SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4839 — Santa Fe, viernes 1.o de octubre de 1920

Un documento de la fracción caballerista

SE ACONSEJA A LOS AFILIADOS QUE VOTEN EN BLANCO EN LA ELECCION DEL PROXIMO DOMINGO

La fracción radical caballerista ha publicado un extenso manifiesto, aconsejando a los afiliados voten en blanco en las próximas elecciones de constituyentes. Es, como siempre, la misma táctica de la incapacidad, erigida en sistema temerario de eficacia. Cuando los partidos tienen perdida todo género de ascendencia sugestiva ante la opinión, adoptan esa postura arrogante, cubierta de oropeles [illegible]. Es, sin duda, el único consuelo que les queda, impotentes como lo son ante su propio fracaso.

El documento caballerista, sin embargo, se fundamenta en una razón de peso al parecer. Pretexta la abstención comicial del grupo, en el hecho de no haber podido llegar a un pacto de unificación, las varias fracciones del radicalismo santafecino. Pero en vez de analizar el hecho con la serenidad que merece, haciendo historia del proceso tramitador de la fusión, se desliza por la fácil pendiente del ataque al partido oficial. Es lo más cómodo. Y al contrario de hacerse partícipe, con entonación de buen gusto, de las responsabilidades comunes, procura dar una nota de sinceridad y de limpieza en lo que a su alma política se refiere.

Atesora el caballerismo, según la literatura del manifiesto en cuestión, las sacras virtudes cívicas del dogma radical en Santa Fe. En su hipérbole, carente de espiritualidad y de gracia, coloca al gobierno del señor Lehmann en la primera categoría de los que ha tenido la provincia. La estela de incoherencias y de calamidades que el tal gobierno dejara en pos de sí, creen los dirigentes caballeristas que ha podido ya ser olvidada por el pueblo. Si no bastara este detalle para probar la parcialidad del manifiesto, está ahí el espíritu que lo anima, un espíritu que sólo puede ser encarnación de la [illegible] política.

Propagar la abstención de con[illegible] trascendentales, como lo son, sin disputa, los que han de transformar el código del Estado, sólo se hace dominado por una ideología pueril o cuando un partido se halla minado por el odio. Ha que ha llegado el momento de probar la capacidad efectiva del radicalismo de Santa Fe, y la fracción caballerista no quiere someterse a la prueba. La capacidad excluye la política y sin esta manifestación que no incluía la cultura, no saben moverse ciertas fracciones y ciertos hombres que aspiran, no obstante, a la detentación de la cosa pública.

La asamblea constituyente es una piedra de toque para todos los partidos, de la que saldrán, a nuestro juicio, victoriosos o derrotados. Lo vamos a ver. El caballerismo, por lo pronto, retírase del estadio y deja que tallen otros. Casi sin laureles llegará el partido radical a la magnífica asamblea y casi sin verbo. Su acento está allí, ocaso que todas y cada una de las fracciones han trabajado a porfía, como si el triunfo de tres períodos seguidos hubiera puesto una nube en su alma. Bien se sabe que la victoria no es buena ni para todos los hombres ni para todos los partidos. La victoria no es tan fácil sostenerla como conquistarla. Se sostiene a fuerza de renovación espiritual, así como se conquista por un conjunto favorable de circunstancias, en el que interviene el azar, a las veces, como factor preponderante.

Si no fuera porque se trata de una fracción política, cuya mayor inteligencia consiste en tramar enredos hasta sobre las situaciones más claras, hubiéramos esperado, en justicia, mayor sinceridad en su alegato. Pero es equivocarse. Al enaltecer al gobierno del señor Lehmann, como el más alto y meritorio, hace su presentación y ella lo mata. La política [illegible] digna de ser colocada en [illegible] conducirla a la sepultura.

LEY DE CONTABILIDAD

Muchas veces se han pedido informes por la legislatura al gobierno, sobre tal o cual asunto administrativo, sobre el que tenía ingerencia la contaduría general, y cual no sería la sorpresa de los legisladores al saber que la provincia carece de una ley de contabilidad para administrar los ingentes caudales públicos.

Y sin embargo, es así. La provincia no tiene ley de contabilidad y se rige por una de régimen administrativo que fué sancionada, el año 1862, o 65, nos parece, durante el gobierno de don Nicasio Oroño.

Como es natural, esa ley es anticuada y en parte ha sido modificada por decretos del ejecutivo, pero sin que haya un conjunto de disposiciones homogéneas y prácticas.

Es así, como los ejecutivos tienen en sus manos el manejo directo de todos los caudales y pueden hacer y deshacer con los fondos públicos, sin más contralor que el de la delicadeza personal de los gobernadores o ministros.

El ministro Paz, que era un financista hecho y práctico, envió a la legislatura un proyecto de ley de contabilidad que quedó sin sancionar a causa de los sucesos políticos de todos conocidos.

Hace falta esa ley, y bien haría el gobierno actual con reeditar aquel proyecto o presentar uno nuevo, con todas las innovaciones propias de la época alcanzada.

———oo()oo———

MOVIMIENTO POLITICO

CANDIDATOS RADICALES POR CASEROS

Los Quirquinchos, septiembre 30. — La convención radical proclamó candidatos a diputados constituyentes por el departamento Caseros al doctor Horacio L. Prendoné y a los señores José Tagliatine y José Mazzine.

PROPAGANDA RADICAL

Los miembros del comité Manuel F. Menchaca, se reunieron anoche en el local del comité San Martín, a fin de cambiar ideas en pro de la propaganda [illegible] los candidatos que sostendrá el partido radical por la capital.

COMITE LEANDRO N. ALEM

Por disposición del señor presidente interino de la C. D. del comité Leandro N. Alem de la Unión Cívica Radical, doctor César A. Berraz, y el titular de la comisión de propaganda doctor Vicente Capparelli, se invita a los miembros de ambas comisiones a la reunión que se efectuará el 1.o de octubre a las 18, en el local del mismo, calle Buenos Aires 76, con objeto de cambiar ideas sobre asuntos concernientes a la elección del día 3 del mismo.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

———oo()oo———

REQUISA DEL TRIGO EN EL URUGUAY

El gobierno uruguayo, con esa decisión que le caracteriza ha dispuesto la requisa del trigo necesario para el abastecimiento del país. Es una medida, como puede comprenderse, de acuerdo con la situación creada a la vecina república por el acaparamiento que hacen los compradores europeos.

Los uruguayos, con un criterio más del día que nuestros gobernantes, piensan que sobre todas las razones, está la del bien público, y de ahí la resolución que tantos beneficios dará a quienes de ellos tienen necesidad.

Entre nosotros, aun no se ha resuelto si el gobierno debe o no expropiar el azúcar, perjudicando de esa manera al pueblo consumidor.

Es un ejemplo muy digno de tenerse en cuenta y que justifica lo que muchas veces se ha dicho, esto: que en el vecino país se marcha a la cabeza de los progresos institucionales en Sud América.

———oo()oo———

LA EXPOSICION RURAL DE SANTA FE

LOS JURADOS INICIARAN HOY SUS TAREAS

Hoy a las catorce iniciarán los jurados sus tareas de clasificación de los animales expuestos para el décimosexto torneo ganadero, agrícola e industrial a inaugurarse mañana en el local de la Sociedad Rural.

Hasta ayer habían llegado la mayor parte de los productos que disputarán los premios establecidos. Entre ellos se encuentran varios animales que fueron expuestos en las exposiciones de Rosario y Rafaela, donde obtuvieron premios. El campeón de machos Shorthorn de la exposición de Rafaela, "Al[illegible]" de la cabaña La P[illegible], de José María de Iriondo, el reservado campeón de la misma categoría "Clue's boy" de la cabaña El Cisne, de Carlos P. Boero; como el campeón de hembras Shorthorn de la misma exposición, "Tijereta" de la cabaña El Timbó, de Rodolfo B. Lehmann, se presentan a disputar nuevos premios en la exposición de mañana.

Estas circunstancias hacen anticipar el buen éxito de la exposición de nuestra ciudad, dada la excelencia de los productos presentados, que rivalizan ventajosamente con los de las otras exposiciones realizadas.

Mañana daremos crónica detallada del veredicto de los jurados y de las características de los animales premiados.

Numeroso público de la provincia se apresta a presenciar el torneo de mañana, y en los hoteles escasean los alojamientos para los pasajeros.

Entre los elementos industriales que se expondrán ha de llamar justamente la atención de los agricultores, los guinches giratorios aplicables a máquina trilladora, fabricados en los talleres metalúrgicos de los señores Carbó y Caltaneo, de Rosario de Santa Fe.

El guinche giratorio de los señores Carbó y Caltaneo es un aparato sólido y de funcionamiento sumamente sencillo y seguro; en todos los torneos industriales en que se ha presentado, ha obtenido el primer premio, habiendo sido reconocida por el jurado su absoluta superioridad.

Mañana en la exposición rural podrá ser admirado por todos los concurrentes pues funcionará aplicado a una trilladora. Los representantes de estos guinches en ésta son los señores Dalla Fontana Hnos. Primera Junta 129.

———oo()oo———

LA ORDENANZA SOBRE ASFALTO

Hoy se entregará un memorial al intendente municipal

La comisión provisoria que preside el escribano señor Guillermo Cabello para obtener el veto de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que autoriza la construcción de pavimentos de asfalto en la mayoría [illegible] las calles de nuestra ciudad, se reunió ayer por la tarde en el local de la Bolsa de Comercio, resolviendo concurrir esta mañana a las 11 horas al despacho del intendente municipal, haciéndole entrega de un memorial con la exposición de todos los argumentos y razones que se expusieron en la asamblea de antenayer y pidiéndose en definitiva el veto de la ordenanza en cuestión.

A propósito de este asunto y como lo prometiéramos ayer, nos entrevistamos con los concejales Ramírez, Coari y Corti, tres de los que suscriben el proyecto de construcción del nuevo afirmado y nos manifestaron lo siguiente:

Lo que dicen los autores del proyecto sobre pavimentación asfáltica

Tenemos el convencimiento de que si el pueblo estudia con calma los fundamentos del proyecto, lo apoyará sin vacilación.

Aparte de las múltiples razones que lo amparan, exponemos a continuación las principales:

1.o La elaboración moderna del asfalto está libre de toda influencia de clima. En la ciudad de Santiago del Estero, situada en un paralelo más cercano al Ecuador, ha dado espléndidos resultados.

2.o La duración mínima del asfalto que se coloca actualmente, es de treinta años. Su impermeabilidad no exige el complemento anticuado del alquitrán.

3.o El costo por metro cuadrado es de pesos 28 moneda nacional, y por la ordenanza se obliga a las empresas a conservarlo durante cinco años, tiempo que se ampliará a diez. La conservación a cargo de la municipalidad, después de estos diez años, irrogará un gasto insignificante, comparado con el que impone el entarugado de madera.

4.o Como la pavimentación asfáltica aprovechará la base que sirve actualmente al entarugado de madera y granito, los propietarios pagarán por el nuevo impuesto una suma proporcional. Por otra parte, tendrán un plazo de cinco años para abonarla.

5.o Las obras de salubridad y desagüe, que el asfalto impone como previas, en muchas calles, obligarán a todas las autoridades a gestionar su pronta realización. La Caja Municipal de Sanidad, que ya tiene en su haber más de cien mil pesos, podrá destinar de inmediato una suma que tienda a dejar en condiciones de buen servicio de salubridad algunos barrios como el próximo a la compañía Francesa, hasta tanto, la obra amplia que ya tiene acordada el gobierno de la nación sea un hecho.

6.o Comparando la pavimentación asfáltica con la de madera, nadie trepidará en elegir por el precio, duración y belleza. ¿Sabe el pueblo cuánto cuesta el entarugado de madera [illegible] poniéndole una duración de treinta años? Nada menos que pesos 45 el metro cuadrado. En igualdad de tiempo creemos que la diferencia entre 45 de la madera y 28 del asfalto, no escapa al criterio más pobre. El granito, con base de cal y cascote, irroga la suma de pesos 20 el metro cuadrado. ¡Lo que costaría con otra base!

7.o Por la ordenanza, la pavimentación que esté en buenas condiciones se mantendrá. Si sus desperfectos exigen sustitución por asfalto el propietario abonará, como se establece en otro lugar una suma menor a la que establece el nuevo impuesto.

8.o Debe agregarse a las razones expuestas, que el asfaltado traerá a Santa Fe, con el establecimiento de una nueva usina y la necesidad de muchos brazos de trabajo, una nueva actividad y múltiples conveniencias para los intereses del comercio. La tierra del pequeño propietario se valorizará en la misma proporción que la del terrateniente. Los latifundistas se desligarán de un añejo concepto de progreso, y no será difícil que les veamos levantar en sus innumerables terrenos baldíos, casas para empleados y para obreros que en estos momentos son los sacrificados con la suba de los alquileres y la falta de viviendas. El granito que se levantara iría a cambiar el aspecto de los barrios Roma y Candioti, cuyo vecindario clama a diario el mejoramiento de sus calles.

¡Un proyecto que entraña tantas bondades, no merece un estudio libre de apasionamientos?

Si el pueblo de Santa Fe, si los mil y tantos propietarios que intervendrán en el asunto, lo estudian con detenimiento y miden su alcance ulterior, fácilmente comprenderán la sin razón del movimiento iniciado por un grupo de vecinos de esta ciudad.

La obra es magna. Nuestra urbe renovará su aspecto sin la erogación fabulosa que se pregona. El problema de la pavimentación quedará definitivamente resuelto. Dentro de algunos años, se tendría que pagar muchísimo más, y entonces sí que puede constituir una verdadera carga para todos.

No tenemos, los autores de la ordenanza, más interés que el de responder a la aspiración que palpita en el espíritu de todos los santafecinos que anhelan el progreso y que analizan serenamente estos grandes problemas de la vida de los pueblos.

De no llevarse a efecto, lo lamentaremos por Santa Fe; pero sin apasionamiento. Mantenemos la tranquilidad de los que obran en beneficio del bienestar general dignificando así el mandato que nos confiriera el pueblo.

———oo()oo———

LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE SANTA ROSA

Algunos pobladores del pueblo de Santa Rosa, que antes la reducción de Calchines, se presentarán al gobierno solicitando la escritura de los lotes que se les donó hace ya muchos años y que ellos poblaron, haciendo sus casitas y quintas de acuerdo con la ley respectiva.

Desde luego es de pensar que el gobierno del doctor Mosca no pondrá inconveniente para acordar el título de propiedad que esos buenos vecinos reclaman con toda justicia.

LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA

Construcción de puentes y arreglo de caminos

Según el informe del inspector de puentes y caminos, el problema de la vialidad en la provincia está siendo atacado eficazmente, dado el importante número de obras realizadas y las que hay en construcción.

En generalidad, la vialidad en esta provincia ha mejorado, estando ya hechos los estudios para macadanizar las entradas a Rosario y Santa Fe.

Entre las obras terminadas, se encuentran el camino de acceso a la estación de San Jorge, de San Jorge a Trail, de San Jorge a C. Pellegrini, de San Jorge a colonia Anita, de San Jorge a Sastre, de Arequito a Armstrong, de Correa a Carcarañá, puente sobre el Arroyo Pavón en camino Pavón Arriba a Santa Teresa, alcantarilla tripe y terraplenes en camino Santo Spíritu a Arenábar, puente sobre el arroyo Saladillo de 20 metros de luz y terraplenes en camino Chabás a Alcorta, camino de V. Tuerto a La Barrancosa, camino Los Sembrados a M. Saavedra, de los Sembrados a San Vicente, de los Sembrados a Margarita, y de acceso a la estación Los Sembrados, de Virginia a Mana, de Firmat a Bella Vista, de El Trébol a Los Cardos, de Pilar a colonia Santa María, de Pilar Nuevo Torino, de Humberto I a colonia Raquel, de Humberto I a Santo Mayor, de Providencia a S. Mayor, de Pilar a Aurelia, de Totoras a Díaz, de [illegible] Clara a Rigby, de Barrancas a Irigoyen, de Barrancas a Monje, de Zavalla a Kilómetro 25, de Zavalla a Pérez.

Además, se hallan en construcción las siguientes obras:

De Moisés Ville a Constanza, de Moisés Ville a Palmeras, de Moisés Ville a Humberto I, de Moisés Ville a colonia Raquel, de acceso a estación El Trébol, de San Agustín a Franck, colonia Santa María en construcción una alcantarilla, de Gálvez a San Eugenio, en construcción cinco alcantarillas, de Zavalla a Pujato, de Díaz a San Jenaro en construcción un puente de 18 metros de luz en Cañada [illegible], de Nelson a Esperanza se han [illegible] alcantarillas triple [illegible] un metro de luz y se dió principio a [illegible] construcción de uno de los puentes de 15 metros de luz.

LA LIBERTAD DE PALABRA

La policía de la capital federal prohibió un mitin que organizara el partido demócrata progresista

Está pasando por el mundo una ola de odio. Los hombres no se quieren, se temen y se combaten. Instintos primitivos dirigen las ideas de la acción y como si la gente no cupiera en la superficie de la tierra, la rivalidad más salvaje levanta por doquier sus cátedras de ética. Es una hora, calificada de grande, a fuer de ser obscura. En los medios sociales, el hombre desafía al hombre, lo acicatea, lo insulta, lo cubre de podredumbre, sacada de un fondo pantanoso propio, como si jamás hubiera leído un verso, recibido un ósculo de madre o de novia, ni mirado la serenidad, encantadora y armoniosa, de un cielo estrellado. La selva primitiva, poblada de animales feroces y de alimañas, está hoy en las ciudades. Y si así ocurre en los medios de relaciones particulares, algo análogo sucede en los medios políticos y de gobierno.

Partidos políticos que por el hecho de ser adversos tienen la obligación de respetarse con más cumplido, se combaten recíprocamente como entidades ciegas. Y no se diga que se trata de polos opuestos en política, pues que son los baluartes más firmes de los sistemas actuales. Los partidos demócrata y radical, se encuentran situados en el mismo plano conocido, y a pesar de ello, se odian con tanta cordialidad como deístas y ateos, como revolucionarios de remotas quimeras y conservadores pretéritos.

Pero en este pugilato, como en cualquier otro, se impone el que puede y el que puede amordaza al contrario. ¡Qué ignorancia! Los radicales en el gobierno han creído acallar el grito de los demócratas, en la fea cuestión del azúcar y en contra del ministro de hacienda, como si el silencio de ciertas cosas y de ciertos hechos pudiera producirse prohibiendo reuniones públicas que autoriza la constitución.

Y no es eso lo malo; lo malo, efectivamente, es darle atribuciones a la policía que no debe tener, dado que es incompatible con el civismo el hacer depender la libertad de palabra del machete policiaco. La policía no está para atribuirse un papel de tanta monta, y menos en nombre de leyes libérrimas como las nuestras. Lo de la alteración del orden, es argumento gastadísimo, que sólo ponen en vigor despotismos declarados.

Pretender que no grite la oposición, es como si se quisiera que el pueblo no respire o como pretender dictar el destierro a las nubes de la atmósfera. El grito de la oposición, podrá ser desacorde, injusto, fuera de lugar; pero debe respetarse. Además, la constitución no debe servir de montera para nadie, puesto que es lo primero que prohíben sus dictados. ¿Qué podrían decir los demócratas en la calle que no lo hayan dicho en el parlamento? Y dijeran lo que dijeran, en esto del decir, consiste la libertad de palabra.

Los esfuerzos de diferenciación que la "causa" hace en contra del "régimen", de seguir así, creemos que ambas cosas van a llegar a una perfecta situación igualitaria. El "régimen" cuidaba la mordaza como preciso atributo de gobierno y otro tanto empieza a ser la "causa". Ambos sistemas, si la degeneración es humana, coinciden en el acto, que la cultura rechaza con más energía.

Jamás, jamás, el radicalismo gobernativo ha debido poner bajo la custodia de la policía, la libertad de reunión. Que la emisión de la palabra como vehículo de las ideas, es lo [illegible] luminoso de las conquistas humanas, dijo Alem, aparte de los pensadores de todas las escuelas. Y Donoso Cortés, dijo que ella es más cortante que la espada, agenciándose así el [illegible] de todas las tiranías.

Pero el odio es el gran disolvente de esta época amorfa, la que estudiándola con alguna detención, no sabemos si nos conduce hacia una aurora nueva o si nos retrotrae a ejemplos que aparecen en la historia, catalogados como bárbaros.

Asuntos portuarios

Iniciamos hoy la publicación de una serie de artículos, dedicados a demostrar que la situación de nuestro puerto no es tan precaria como se supone y que su crédito puede mantenerse con una dirección inteligente y activa.

Si bien es verdad que esta hoja, se ha hecho eco de los rumores circulantes, según los cuales el calado existente en el tramo Rosario-Santa Fe, no permitía el acceso de los buques de ultramar a este último punto, informaciones posteriores nos han demostrado que no son exactos aquellos rumores, sino por el contrario en cualquier época del año pueden penetrar en nuestra zona portuaria buques de allende el océano.

La alarma que se ha producido, entre el comercio y el público, interesados por los progresos del puerto, tienen su origen en el proyecto de dragado del río Paraná hasta Rosario, excluyéndose de ese beneficio a Santa Fe.

El proyecto a que nos referimos consiste en dragar a 23 pies de cero, los pasos hasta Rosario, lo que no es posible pedir para el tramo hasta Santa Fe, dado que por la ley de creación de nuestro puerto, el gobierno de la nación se halla comprometido a mantener un calado permanente de 19 pies, aún cuando esto no se ha cumplido hasta ahora.

Pero lo que es un error, es la afirmación de que los buques de ultramar no tienen acceso a nuestro puerto.

En efecto, los pasos comprendidos entre Rosario y nuestro puerto se mantienen a 14 pies al cero, lo que equivale a un calado mínimo, en aguas bajas de 19 a 20 pies, dado que es muy raro que éstas no alcancen a 2 metros sobre el cero.

En aguas bajas, como está actualmente nuestro puerto, tiene una profundidad de 20 pies, que permite cargar más de la mitad de su carga, a cualquier buque de los que vienen a los puertos argentinos, y es lógico reconocer que en la época de las crecientes pueden entrar naves mayores.

A pesar de esto, debemos persistir en la prédica, para que el gobierno profundice lo más hondo posible el tramo Rosario-Santa Fe, aún cuando no debemos decir que los buques de ultramar carecen de acceso a nuestro puerto, porque los armadores que lean esas noticias se abstendrán de fletar sus naves para esta ciudad. — Un suscriptor.

COLOCACION DE UNA PIEDRA FUNDAMENTAL EN MOISES VILLE

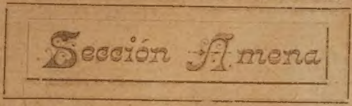
ASISTENCIA DEL VICE GOBERNADOR Sr. MENDIETA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Moisés Ville, septiembre 30. — Llevóse a cabo en ésta el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio que se destinará para el local social de la biblioteca Barón Hirsch.

Asistieron en representación del ejecutivo el vicegobernador don Conrado Mendieta y el secretario de la gobernación Alejandro Greising Rosas, y los señores Vrilland, Ramella y Rodman, en representación de los universitarios de ésta, quienes hicieron uso de la palabra en el acto.

Aprovechando la visita del vicegobernador señor Mendieta, se le ha interesado para la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en ésta; para el establecimiento de otra escuela primaria y una subvención para la biblioteca popular Barón Hirsch. El señor Mendieta [illegible] [illegible] a [illegible] social [illegible] [illegible] realizarlas. [illegible] [illegible] el [illegible] tiva.



CUENTO -:- POESIA

AMOR SIN AMOR

Toda la gente conocía por "el Cubano" al dependiente mayor de uno de los ultramarinos del barrio; pues que haría como cosa de dos años y medio había regresado de Cuba. Era un buen mozo; alto, moreno, en cuyo rostro lucían sus ojos negros; tenía además todas las características que el vulgo suele denominarlas con la palabra "horfera", y, con su peinado hacia atrás y su bata impecable, hacía de vez en cuando ostentaciones de visible en la poesía. Adornaban a tan excelsas cualidades el amor que profesaba a la literatura; había leído a Rubén Darío y era un verdadero admirador de Campoamor. Sin embargo, su afición a los toros era todavía mucho más preponderante, sentía entusiasta emoción por los toreros y era un consumado belmontista. Citaba épocas y plazas en donde Belmonte había sido "grande", y, para dar una fuerza más contundente a sus argumentos, en sus farbadas discusiones recitaba briosos párrafos de "Don Modesto".

Pero ¡ay!, todo esos era baldío ante aquella tobillera que haría más de cuatro meses le había arrebatado la calma. Lolita, la rubia de quince abriles, que por primera vez pisara los umbrales de su establecimiento; la que, con sus melosas palabras, mezcladas con la mimosa sonrisa que asomaba en sus labios de grana, hechizaba las fibras de su alma. La altivez figura, su bella faz, en la que el Arte parecía haber buscado inspiración, la ofrecía el puesto primoroso de los ideales.

El, cada vez más tenaz en sus tentativas, acérrimo, buscaba la ocasión propicia para poder expresarla sus íntimos afectos; siempre que pasaba por su puerta tenía un "Vaya usted con Dios, escogido clavel", de tal forma, que "con las rosas de sus vergeles y los trinos de sus canarios", adornaba sus más floridos piropos.

También Lolita soñaba; también buscaba el amor a manera que las abejas buscan, en las plácidas mañanas primaverales, el aroma en los tiernos capullos de las flores. Leía novelas románticas; y oía algunas veces conversaciones amorosas; pero para ella todo era insípido... Pues, ¿qué será el amor?—preguntábase ávida de conocer más de cerca sus primicias.

Bien pronto la astucia de aquel hombre la despertó de su letargo; la comenzó a deslizarse paulatinamente, entre sus enojadas e ilusiones, por los derroteros de aquel amor romántico que en una murmente tarde de abril la juntara; luego a pronunciar "Pepe mío", pues así se llamaba nuestro Cubano.

Y a pesar de que Pepe le daba pruebas palmarias de un inquebrantable cariño, ella, sin embargo, se resistía bastamente a las más férreas pretensiones de aquél. Tal vez fueran las dudas que surgen de la inexperiencia en amoríos.

Mas, por fin, pudo convencerla que asistiera a la cita. Durante la entrevista, tan pronto adivinábanse en Lola los pesares de las dudas, como en su rostro reflejaba la alegría desconcertada de su ánimo; parece ser que toda la poesía que durante tres años había leído Pepe, la derrochaba en esa hora. Dijérase que dominaba la magia o que poseía algún maleficio.

Ya, por último, conturbada, accedió a los continuos ruegos de su amante. Ignoraba que éste comunicárase "con la del pueblo".

—¡Ay, si lo supiera Carmiña!—exclamaba Pepe, que era de tierras de Vigo.

Pero, más que nada, era el fulgor desprendido del oro que relucía en la casa de Ribero, ya que los padres de Carmiña eran unos ricos labradores, emparentados de los caciques del pueblo. No había en dos leguas a la redonda una casa de más labranza; aquí los criados se echaban buenos tragos de vino y comían como amos de otras casas de menos rango. Carmiña, que era una hermosa rapaza, capaz de volver loco de quicio a cualquiera, quería a Pepe, porque desde pequeños se habían juramentado amor eterno; pero en realidad él era muy poco para lo que ella valía...

Las condiciones morales de Pepe le harían acreedor a las muchas simpatías de que disfrutaba, y, aunque tenía propósitos de casarse con Carmiña, sus aspiraciones tendían también a establecerse. Ante esta perspectiva, el padre de Lola franqueóle bien pronto las puertas de su amistad; después, lo consideraron ya como uno de la familia. Juntábanse dos egoísmos.

La aceptación tan ingenua de los padres de Lola y el no haber jamás hombre alguno manchado su límpida alma, la impulsaron cada vez más a quererle con loco frenesí. Creía ver en Pepe su único edén; rechazaba los requiebros de los demás hombres. Era ahora cuando comprendía las lecturas amorosas; sentía en su ser el amor ideal, sin pensar que bajo las zarzas se ocultaba la víbora.

Así pasó el tiempo. Enamoradamente, entrambos paseábanse unas veces por el Retiro o la Moncloa, por el Parque o la Dehesa, lugares donde el crepúsculo y también la obscuridad de la noche, les sorprendía en voluptuosos idilios.

De estos impuros amores nació un niño. He aquí la incógnita atormentadora.

¿Qué hacer? ¿Dejar a Lola o abandonar a la moriña del Ribero?... Ante tamaña disyuntiva no acertaba con la solución; mas las circunstancias demandaban una solución rápida.

Los imperativos de su conciencia le incitaban a cumplir la deuda contraída; pero la avaricia hacía firme presa de su corazón, torturaba su espíritu en pos de unos deseos desenfrenados.

Por fin, decidióse marchar de incógnito para evitar los riesgos que tal caso ofrecía.

A los pocos días se dió la voz en el barrio, que "El Cubano" había desaparecido. Efectivamente, alejóse a tierras virgosas en donde Mercurio le mostraba regalada ofrenda.

Había jugado traidoramente con la más preciada joya de Lola: con su honor.

... ...

Súpose luego que, en los preparativos de la boda con Carmiña, una pulmonía devoró su sagrada existencia.

Acaso sería el castigo de una implacable maldición.

Sinesio González Rivas

ESTRELLA ERRANTE

No fuerza, flor del mal, la desventura.
Miren tus ojos trémulos el cielo.
Horizonte sin fin de mi locura.
Perla de luz rodada por el suelo.

Odio al reptil que, hollando la hermosura,
de tu pudor virgíneo, rasgó el velo.
¡Esfinge tierra vuelta su figura!
¡Fuera romperle el rostro grande anhelo!

Mas, ¡ay!, que de su grey el poderoso
tiene el pecho y la espalda bien guardada.
¡Aquieté el llanto el alma acongojada

reviviendo al calor de un sueño hermoso...
pues, aunque del pasado sé tu suerte,
me sobra corazón para quererte!

Alfredo Gutiérrez Gorostiza.

—oo()oo—

GESTIONES ESTUDIANTILES

LABOR REALIZADA POR LA DELEGACION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Se encuentran de regreso los estudiantes de la escuela industrial señores Alvaro J. Boni, Aquiles H. Comin y Juan A. Gollán, quienes acompañados del director de la escuela industrial ingeniero F. González Zimmermann, realizaron en la capital federal las gestiones que dimos a conocer oportunamente.

El ministro de instrucción pública resolvió anularles las faltas computadas en los días de huelga a los alumnos de la escuela industrial y del colegio nacional, y ordenó a su vez el pago de las becas impuestas desde el mes de julio.

El ministro de obras públicas accedió al pedido formulado acerca de la preferencia para ocupar los cargos de las dependencias técnicas nacionales a los estudiantes egresados de la escuela industrial.

Los delegados estudiantiles [...] ya de preparar la reunión de un congreso de estudiantes industriales interesando a la vez a la Federación Universitaria Argentina para que apoye el pedido de ingreso de los egresados de la escuela industrial al segundo año de las facultades de ingeniería.

El congreso a realizarse lo sería el 15 de octubre en la capital federal.

—oo()oo—

LA SEQUIA

Medios prácticos para atenuar sus defectos

Como las lluvias no son siempre oportunas a las necesidades de los sembrados, sino que están irregularmente distribuídas, y como la tierra se humedece tanto con el agua de las lluvias como con el agua que se eleva del subsuelo, la primera obligación del agricultor debería ser la de retener en la tierra las lluvias anteriores a las sementeras.

En las provincias donde actualmente se siembra, debido a que en invierno solamente caen heladas, que no impiden los trabajos de arada, se empieza a arar en los meses de invierno y se continúa sin interrupción hasta terminar la siembra. En cambio, si el período de la arada fuese reducido por obstáculos naturales, como las grandes nevadas en Norte América, el colono tendría que hacer la mayor parte del trabajo de arada en el otoño, con lo que no solamente conservaría el agua que el suelo recibe con demasiada abundancia durante la época de sequía, sino que mejoraría las condiciones del suelo, aumentando su poder de retención y la reserva de sustancias nutritivas que necesitan las plantas.

Por lo que expondré en seguida, se verá que la misma tierra bien trabajada tiene mayor poder absorbente, y que retendrá suficiente agua para que la sementera alcance el máximo desarrollo y producción. Las sementeras necesitan tanta agua y entra en proporción tan grande en la formación de la planta, que la capacidad absorbente de la tierra tiene naturalmente que ser muy grande.

Cada una de las diminutas partículas de que se compone el suelo, es separada de las demás en el proceso de labranza y se rodea de una tenue película de agua, mientras que en los espacios varios que existen entre ellas y que son ocupados por el aire o el agua, circulan los elementos nutritivos que las raíces absorben en la proporción que los necesita la planta para su desarrollo y producción.

En cambio, en tierras mal trabajadas [...] han dejado aterronadas o [...] sueltas, no solamente se ha reducido grandemente su poder absorbente debido a que un suelo en tales condiciones es menos poroso, sino que la pequeña planta puede secarse, porque estando las partículas terrosas demasiado separadas, el agua no puede ser elevada a la superficie por efectos de la capilaridad. Está comprobado que la mayoría de los casos de sembrados desparejos, se debe a que la semilla, después de haber brotado se seca por falta de las sustancias nutritivas que las pequeñas raíces deben suministrar a la planta, una vez usadas las de la semilla.

Una tierra para que esté en aptas condiciones, no tiene que estar muy compacta ni muy suelta, pero sí lo suficientemente firme para permitir que el agua suba hasta cerca de la superficie del suelo y ahí mantener sueltas, por medio de rastreadas y carpidas, las primeras dos o tres pulgadas de tierra, para evitar que el agua se pierda en la atmósfera por efecto de la evaporación. La capa de tierra suelta corta superficialmente la conexión capilar, deteniendo el movimiento de ascensión del agua en el suelo, salvando así una cantidad de agua que si se dejara evaporar libremente, [...] representar en milímetros mayor cantidad que la representada por las lluvias caídas durante el año. Con la capa superficial bien rastreada y suelta, el agua sube, por los espacios capilares

del suelo, casi hasta la superficie de la tierra, donde es es útil a la planta, y ahí se corta la comunicación directa con la atmósfera. Destruyendo superficialmente los conductos capilares, se interrumpe la ascensión del agua y ésta es detenida en las capas intermedias donde la planta la utiliza en los intervalos de sequía.

Esta capa aisladora consiste en la agricultura en general, en dos o tres pulgadas de tierra bien mullida, que se mantiene suelta y seca, rastrándola o cultivándola tan pronto como forme costra o se endurezca. Debajo de esta capa suelta la tierra siempre estará húmeda a semejanza de lo que ocurre bajo las hojas en los bosques, bajo una tabla, o bajo cualquier objeto que hallándose en contacto con el suelo, lo aísle de la acción del viento y de los rayos solares. Es de todos conocido el hecho de que hallándose cubierto el bosque de una capa algo densa de hojas secas, se advierte que mientras la superficie está absolutamente seca y sus hojas crujen y se quiebran bajo los pies, debajo de esta capa se observa la tierra húmeda. El mismo fenómeno se observa en los rastrojos o en la parte en que éstos hubiesen quedado cubiertos con paja. La mayoría de los agricultores habrán notado por experiencia que una labranza tardía hecha a una profundidad de dos o tres pulgadas, ha producido mayor cosecha que una labor hecha a mayor profundidad en el mismo campo, en la misma época y con la misma semilla. Esto se debe a que con la labor hecha a dos o tres pulgadas han formado la capa de tierra suelta que mencionamos, y con la labranza hecha a mayor profundidad no ha interrumpido la capilaridad, no permitiéndose llegar a la semilla la humedad necesaria para su germinación para el desarrollo de la planta.

Cuando se considera el hecho de que [illegible] maizal de una hectárea, dando un rendimiento mediano, necesitará de la [illegible] unas dos mil toneladas de agua [illegible] llegar a su madurez, se comprende [illegible] que solamente por medio de una [illegible] aplicación, de todos los medios [illegible] para la conservación de la humedad, le será posible al agricultor [illegible] esta enorme cantidad de agua [illegible] tierra. Generalmente los agricultores [illegible] se hallan familiarizados con el [illegible] que el rendimiento de su cosecha, sobre todo la de maíz, depende en gran parte de la abundancia de las lluvias y saben por experiencia que la fertilidad natural del suelo es solamente uno de los factores que determina su poder productivo, pero desconocen o no conocen bien los medios a su alcance, como ser la conservación del agua en la tierra y la selección de la semilla, que tanto influye en la seguridad y resultado de la cosecha.

Por propias experiencias y observaciones diría sin vacilar que las cosechas de años malos no se habrían perdido si se hubieran entendido y aplicado los principios de cultivo que se recomiendan para almacenar y conservar la humedad en la tierra, y que si los colonos hubiesen seguido estos sencillos principios culturales, la producción de cereales y carnes se habría aumentado grandemente en la mejor oportunidad para obtener grandes beneficios por la escasez que hay de estos productos, y a la vez se habría prestado el mayor servicio a la humanidad.

Ing. Luis R. Sobrero.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920.

Ecos del magisterio

La escala de sueldos presentada por el H. Consejo de Educación, ha sido aprobada y aún auspiciada por las asociaciones de maestros, siendo así, a pesar de ser lesiva y hasta regresiva para un considerable número de éstos, quizás los más necesitados de protección y estímulo y que forman el 80 o/o de los que trabajan en la campaña.

Llama en primer lugar la atención el olvido en que dicha "Escala de sueldos" deja sumido los títulos supletorios, que previa rendición de pruebas orales, escritas y prácticas, con sujeción a su respectivo programa, otorga el Consejo de Educación.

Clasificados en la citada escala por los sueldos, la importancia de los diplomas de los egresados de los distintos institutos normales se fija, a renglón seguido, en 100 pesos el sueldo del demás personal docente "sin título". Así, que los poseedores de los títulos supletorios a que antes nos hemos referido, han sido olvidados, porque la especificación que se hace en la escala, no les permite figurar en ella, además de ser injusto y depresivo el clasificarlos "sin título".

Es una gran incongruencia, es la negación de sí mismo, la del H. Consejo, al no concederle a los diplomas que emite, ni siquiera el honor de la mención. Tiro mi diploma (que antes de la publicación de la "Escala de sueldos" fi[illegible] en un modesto marco, que ante [illegible] hecho he retirado y encarpetado en el rubro "Papeles viejos") y veo que dice: "Por cuanto el Sr. N. N. ha rendido satisfactoriamente etc., se le otorga el Diploma (tal con mayúscula) de..."

Las firmas del presidente y secretario del Consejo de Educación y la del interesado y al reverso, el número con que ha sido registrado y ahora, es el mismo Consejo de Educación, el otorgante, el que clasifica "sin título" a los que ha munido de ese Diploma que de pronto no vale ni la vitela en que se escribió.

Pero la inconsecuencia no es sólo del H. Consejo. Alcanza también al señor Amavet, que se rectifica, por cuanto en el presupuesto confeccionado por él en 1917, los poseedores de título supletorio formaban categoría especial.

Ahora, en razón de la dicha "Escala" si es aprobada tal como ha sido propuesta, la mayor parte de los poseedores de "títulos supletorios" que actúan en la campaña con sueldo de 120 pesos verán rebajados sus sueldos a $ 100, los que no tengan 5 años cumplidos de servicio y los que los hayan cumplido seguirán con el mismo sueldo, pero solamente al alcanzar diez años de servicios, podrán conseguir mejorar, llegando a los 140 pesos.

Y conste, que en la campaña no hay el socorro de las clases nocturnas, ni de trabajos particulares, no hay más recursos que los económicos de vestirse de Adán y alimentarse de raíces.

Extrañaría que siendo esto así, no se hara protestado por las sociedades de maestros, pero ello consiste en que formadas las C. Directivas por maestros de la capital y Rosario, han podido olvidar intereses que no estaban en ellas representados.

Los maestros con título supletorio deben elevar su voz en las asociaciones, a fin de que éstas, representen ante el H. Consejo, y ante quien corresponda, nuestro derecho a ser reconocidos y a obtener el sueldo de entrada de $ 120.

Una era de reivindicaciones se abre, que alcanza por fin a los maestros. El actual Consejo de Educación está bien inspirado y si ha podido olvidarnos, no ha de necesitar de presiones para acoger benévolamente pretensiones tan justas como modestas. — Subpreceptor.

———ooo()ooo———

Cuestiones obreras

El gremio de conductores unidos se adhiere a la Federación del ramo de construcciones

El gremio de conductores unidos de esta ciudad, que lo constituye una fuerza obrera respetable, con fecha 27 del mes último se ha adherido e incorporado oficialmente a la Federación obrera del ramo de construcciones, entidad que cuenta con gran número de sindicatos obreros adheridos y numerosos afiliados.

LAS ESCUEALS PARTICULARES

Por nuestra Constitución la enseñanza es libre en la provincia. De acuerdo con esa prescripción y los reglamentos escolares, se han fundado numerosísimas escuelas en las ciudades y campaña, con beneficio generalmente para la población escolar.

Sin embargo, hay institutos de enseñanza que sólo tienen de tal el nombre y nada más. Sus directores, han hecho caso omiso de la alta misión a cumplir y sólo se preocupan de tener muchos alumnos que paguen religiosamente sus cuotas; lo demás es secundario.

En otro tiempo la provincia contaba una inspección especial para las escuelas particulares, pero ello se refundió en la general y ésta a su vez les dió acción a las seccionales.

Desde entonces no se ha atendido en la forma que fuera de desear la marcha de las escuelas particulares y éstas se desenvuelven como mejor les conviene.

Pensamos que una inspección estricta a tales establecimientos sería necesaria y conveniente, sobre todo ahora que está próxima a terminar el curso escolar y podría apreciarse cuál ha sido la enseñanza impartida por tales establecimientos. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los padres de familia, especialmente en la campaña, ignoran la calidad de conocimiento que reciben sus hijos y éstos se conforman con que los traten muy amablemente y les dispensen las lecciones inaprendidas, ni estudiadas.

El señor Amavet, haría bien pues, en hacer vigilar las escuelas de referencia, para ver si conviene que continúen funcionando el año próximo.

EL CATALOGO OFICIAL DE MARCAS Y SEÑALES

En la exposición feria que se inaugurará mañana en esta capital, se pondrá en exhibición un catálogo oficial de marcas y señales de nuestra provincia del que es concesionario don Bartolomé Aldao quien ha desplegado gran actividad para ofrecer esta obra de mucha utilidad para hacendados y colonos.

Es un solo volumen en el que figuran 21.000 marcas de haciendas y señales que tiene la provincia, con especificación del nombre y domicilio del propietario, decreto declarando oficial la obra, índice general alfabético de los propietarios de marcas, mapa de la provincia dividido por departamentos con indicación de la cabecera de cada uno de ellos, su extensión, población y número de electores; código rural, reparticion y localidades donde se pueden comprar sellos y presentar solicitudes, propietarios de bienes raíces por departamentos. Zonas: infectada, intermedia e inmune; nómina de bañaderos oficiales que tiene la provincia. Número de hectáreas sembradas el año pasado y clase de cereal; nómina de los juzgados de paz de la provincia y otras muchas indicaciones de gran utilidad.

CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS

Hace ya mucho tiempo que el Consejo de Higiene de nuestra provincia, de acuerdo con el Departamento Nacional de Higiene inició una activa campaña de profilaxis teniendo ella como principal punto, la matanza de ratas en los depósitos de cereales y chacras.

Esta tarea se hace actualmente en diversas zonas de nuestra provincia, estando los trabajos a cargo de guardas sanitarios nacionales, pero se tropieza con no pocas dificultades para desratizar los grandes depósitos de cereales a causa de que no pueden ser desocupados, unas veces por falta de vagones, y otras porque no es posible remover las pilas de bolsas de cereales.

Y claro está que ello pone obstáculos a la misión de los encargados de esta campaña de profilaxis, siendo de desear que se arbitren los medios necesarios para que se intensifique la campaña, sobre todo en aquellos departamentos en que, como San Jerónimo y otros, el peligro de la peste bubónica amenaza siempre.

——oo()oo——

LA EDIFICACION EN SANTA FE

RECAUDACION DEL MES DE SEPTIEMBRE

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de esta capital ha recaudado durante el mes de septiembre del corriente año, que acaba de terminar, por concepto de permisos para edificar, la suma de $ 2.429.35 y en igual período del año anterior $ 582.16, arrojando a favor de este año $ 1.848.19.

Como se vé, la edificación en nuestra capital ha adquirido este año gran desarrollo.

LOS TRANVIAS ELECTRICOS

Algunos vecinos nos han pedido indiquemos a la empresa de tranvías de esta capital la necesidad de que imparta las instrucciones necesarias para que los conductores de los coches tengan más atención con el público, parando en las bocacalles cuando se les pida, y no imprimiendo una velocidad excesiva en momentos de bajar los pasajeros.

Información telegráfica del exterior

EN ESPAÑA SE PROYECTA UNA HUELGA GENERAL DE CORREOS

Estado de los conflictos sociales

MADRID, septiembre 30. — El diario "El Mundo", da gran importancia al rumor de una próxima huelga de empleados de correos y telégrafos en toda España, que sería provocada en los momentos en que se esté celebrando el congreso postal universal.

Comunican de Zaragoza que en los tranvías eléctricos de aquella ciudad han aparecido pasquines, aconsejando el atentado personal. Dos cobradores que se negaron a despegarlos fueron detenidos.

Ha ingresado en la cárcel un sindicalista llamado Jorge Camarasa, que disparó varios tiros de revólver contra unos oficiales de la Guardia Civil.

En la Coruña, la huelga general continúa, sin que se hayan producido disturbios.

En Sevilla fué sorprendida una reunión sindicalista clandestina.

Fuga de un diputado socialista

ROMA, septiembre 30. — El diario "Il Tempo" anuncia que el diputado socialista Misiano, que se hallaba internado en un sanatorio de Trieste, en calidad de preso, logró huir en automóvil.

Las tarifas ferroviarias en España

MADRID, septiembre 30. — El ex ministro de fomento, señor Ortuño, se propone publicar en breve un folleto, con objeto de demostrar que fué expulsado del gobierno por que se oponía al proyecto del señor Dato, referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

Viaje de Giolitti

ROMA, septiembre 30. — A fines de semana dejará esta capital el jefe del gobierno, señor Giolitti, dirigiéndose a Turín, donde permanecerá cuatro días trasladándose después a Cavour.

El alcalde de Cork

LONDRES, septiembre 30. — La prensa toda se extraña del caso asombroso del alcalde de Cork, y el diario "Yorkshire Post", dice: "No sólo se dice que Mac Sweeney es alimentado y esto en virtud de órdenes directas de los dignatarios de su iglesia, sino que también se pretende conocer el nombre de las pastillas de las cuales obtiene las sustancias necesarias para vivir.

La conferencia de Bruselas

IGA, septiembre 30. — Las condiciones preliminares de paz de los bolshevikis han sido propuestas con el agregado de que los polacos preparen la respuesta para iniciar las negociaciones para la paz definitiva, inmediatamente después de la firma del tratado preliminar. El plazo permitido por los bolshevikis es de diez días y terminará el día 5 de octubre.

Los polacos consideran con cierta suspicacia el apuro de los bolshevikis para terminar las negociaciones.

Las tropas del general Wrangel

PARIS, septiembre 30. — Una información de Varsovia, anuncia que las tropas del general Wrangel, al norte de Alexandrowka, se apoderaron de 23 locomotoras, 100 carros de ametralladoras y 1.000 prisioneros.

EN EL VATICANO SE TEME UN ATAQUE DE LOS COMUNISTAS

La agitación agraria

NUEVA YORK, septiembre 30. — El diario "New York Herald", publica una información de su corresponsal en Roma, en la que se dice que los guardias del pontífice prestan servicio armados y sus oficiales recibieron orden de permanecer alerta, por temor de que se produzcan nuevos desordenes obreros y se haga alguna tentativa de invasión al Vaticano.

El órgano oficial de la Santa Sede, recuerda con este motivo que el gobierno, en virtud de la ley de garantías es responsable de la seguridad del pontífice y debe proteger toda propiedad del mismo.

Según las informaciones de última hora, los campesinos de algunas regiones italianas, han empezado a tomar posesión de los campos y de las fincas rurales.

El conflicto ruso-polaco

PARIS, septiembre 30. — Telegrafían de Bruselas, que en la conferencia financiera internacional se hizo notar que los países que se encuentran en una situación financiera difícil deben trabajar para vivir de sus propias actividades, pagando sus deudas, producir más y gastar menos. Estos fueron los remedios principales que se aconsejaron para estabilizar los cambios y valorizar la moneda de todos los países.

La ofensiva polaca

VARSOVIA, septiembre 30. — Comunica oficialmente el cuartel general, que las tropas polacas, ocuparon la ciudad de Idapinsk y dos distritos al este de Zorik, tomando 2.800 prisioneros y numerosas armas y municiones.

Formidable incendio en Galveston

LONDRES, septiembre 30. — Telegrafían de Galveston, que se ha provocado un formidable incendio en tres buques surtos en aquel puerto y en los muelles, ocupando una extensión de ochocientos metros, propagándose al depósito de azufre.

Las pérdidas ocasionadas son enormes.

VIAJERO

BUENOS AIRES, septiembre 30.— En uno de los vapores recién llegados de Europa, vino el ingeniero señor Marcelo Cuñbos del ferrocarril Santa Fe.

—Partió hoy para Europa, el señor Pini, presidente de la Unión Industrial.

EL "AFFAIRE" AZUCARERO

BUENOS AIRES, septiembre 30.— El diario "La Epoca", dice en uno de sus artículos que la cámara de diputados ha procedido bien al postergar la sanción de la ley azucarera, que podrá ser incluída en las sesiones extraordinarias para obtener los fines que persigue el gobierno.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, septiembre 30.— Se acordó la jubilación al jefe de telégrafos del ferrocarril del Sud, señor Esteban Benza.

EL PRECIO DE LOS TEJIDOS

BUENOS AIRES, septiembre 30.— Informaciones que se reciben en los centros comerciales y que proceden de los Estados Unidos anuncian que persiste la baja en los precios de los tejidos.

LA CARESTIA DE LOS ALQUILERES

BUENOS AIRES, septiembre 30.— El comité ejecutivo de la asociación nacional de inquilinos, ha resuelto celebrar el domingo próximo una asamblea para tratar de las medidas que deben llevarse a la práctica con objeto de obtener el abaratamiento de los alquileres.

EXPOSICION DE GANADO GORDO

BUENOS AIRES, septiembre 30.— En la Sociedad Rural son numerosas las inscripciones para el concurso de ganado gordo sin pedigree.

Las anotaciones se cerrarán el 10 de octubre.

LLEGADA DE UN SINDICALISTA ITALIANO

BUENOS AIRES, septiembre 30.— El sindicalista italiano Atilio Cassina, que llegó recientemente de Europa, dice que en febrero se producirá en Italia una gran huelga que pondrá en peligro la estabilidad de la monarquía.

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, septiembre 30. — En la sesión de la cámara de diputados, se presentaron numerosas mociones de preferencia.

El doctor Demaría, presentó un proyecto de resolución designando una comisión de siete diputados para estudiar las existencias del material en el ejército y en la armada y las deficiencias que puedan existir, proponiendo los medios para salvarlas.

El proyecto fué aprobado en general, pero a moción del diputado Vergara se agrega una minuta pidiendo su inclusión en los asuntos de las sesiones extraordinarias.

Después de un breve debate, los radicales se opusieron a la sanción de la minuta del doctor Correa, que fué rechazada por 62 votos contra 45.

De acuerdo con el dictamen de la mayoría, se acepta el veto del ejecutivo a la jubilación del profesor Máximo Victoria.

Se autorizó a la presidencia, para que pueda llenar las vacantes que se produzcan en las comisiones investigadoras.

El doctor Molina, informa que la comisión se expedirá dentro de dos días sobre el presupuesto, autorizándose su publicación.

Los diputados siguen votando numerosas pensiones.

CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, septiembre 30. — A la sesión de esta tarde de la cámara de senadores, asistieron los miembros de la comisión investigadora de la cámara de diputados, dándose cuenta de la nota de acusación contra el juez federal de Salta, doctor Ramón Costa, por el mal desempeño de sus funciones, pidiéndose la suspensión del acusado.

A moción del senador Llanos, se acordó conceder al acusado veinte días para que se presente personalmente o por medio de algún apoderado.

El tribunal después de deliberar, secretamente, resolvió aprobar el auto de suspensión del juez con goce de sueldo, tratándose después el juicio político al doctor Allende, resolviendo a pedido del acusado que su suspensión no afecta al sueldo.

Con asistencia del ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, pasaron a deliberar secretamente sobre el asunto de la Liga de las Naciones.

Después de la sesión secreta, se prestó acuerdo al pedido designando delegados en la Liga de las Naciones al doctor Pueyrredón, al doctor Alvear y al doctor Pérez.

MENSAJES DEL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, septiembre 30. — El gobierno de la nación envió un mensaje al congreso pidiendo la reforma del artículo 255 del código de comercio por resultar deficiente.

En otro mensaje, se pide autorización para invertir los fondos provenientes de los impuestos a la exportación de trigo en la construcción de casas para obreros en la capital y provincias, en lo que se gastarían cincuenta millones de pesos, haciéndose consideraciones de carácter social.

Además envió el ejecutivo al senado, otro mensaje, contestando al pedido de informes sobre las relaciones de la Argentina con las naciones vecinas, en el que se dice que ante todo debe llamar la atención por la forma irregular de la comunicación verbal hecha por el secretario de la cámara, que no usó los términos de estilo ni ser ese el conducto que corresponde.

En este mensaje el ejecutivo dice, que jamás nuestras relaciones exteriores han hallado un plano de más franca y saludable armonía.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SANTA FE

BUENOS AIRES, septiembre 30. — El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, dió un decreto nombrando director de la escuela industrial de Santa Fe, al ingeniero señor Francisco González Zimmermann.

LOS CONCURSADOS CIVILES

BUENOS AIRES, septiembre 30. — Los diarios aplauden la ley de concursados civiles que podrán obtener cartas de pobre para los acreedores a actuar libremente después de entregar sus bienes.

BANQUETE AL Dr. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, septiembre 30. — En la legación de Chile, el ministro plenipotenciario de dicho país doctor Izquierdo, obsequió con un banquete al ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

CONGRESO COMUNISTA

BUENOS AIRES, septiembre 30. — El congreso que realizan los delegados de las asociaciones adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina, celebró hoy dos sesiones, acordándose el rechazo de las proposiciones de obtener la fusión con las federaciones gremiales de industria.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

BUENOS AIRES, septiembre 30.— En los círculos políticos se dice que el ejecutivo en breve convocará a sesiones extraordinarias a las cámaras para mediados del próximo mes de diciembre.

EL INTERVENTOR DE MENDOZA

BUENOS AIRES, septiembre 30.— El doctor Vargas Gómez, interventor de Mendoza que llegó ayer de la capital andina, celebró hoy una larga conferencia con el presidente de la república.

El conflicto entre Estados Unidos y el Japón

BUENOS AIRES, septiembre 30.— Los diarios hacen notar como una nube en el horizonte internacional el conflicto surgido entre los Estados Unidos y el Japón, a raíz de las disposiciones tomadas en California, limitando los derechos de la población japonesa en el régimen escolar y la capacidad jurídica para adquirir bienes.

El préstamo a los aliados

BUENOS AIRES, septiembre 30.— La tesorería de la nación, depositó $ 1.000.100 para ser acreditado al gobierno británico en cuenta de la ley de préstamo a los aliados por haber ese gobierno entregado a la legación argentina en Londres su equivalencia en libras para el servicio del empréstito del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

LA VIDA DEL REY DE INGLATERRA EN PELIGRO

Rumores alarmantes

LONDRES, septiembre 30. — Según informaciones policiales, que dan a conocer los diarios de esta capital, se ha descubierto un vasto complot sinnfeinista para realizar un gran levantamiento popular en caso de que muera el alcalde de Cork, asegurándose que son varios los centenares de personas que están conjuradas.

Se asegura además que la vida de las principales personalidades británicas está amenazada, especialmente ahora que la policía auxiliar ha tomado represalias en Irlanda.

El "Evening Standard" recoge el rumor de existir extensas conjuraciones para asesinar al rey y para colocar explosivos en los principales edificios públicos.

Los sinnfeinistas siguen realizando atentados y la policía auxiliar en represalia ha incendiado numerosos edificios en Lisburn y Maclon.

LA TORMENTA DE ANOCHE

ENORME CANTIDAD DE PIEDRA

El calor reinante en estos últimos días, principalmente ayer, hizo crisis anoche a las 22 y 20, desencadenándose una fuerte tormenta de piedra y agua.

En pocos segundos las calles de la ciudad presentaban un curioso aspecto, completamente cubiertas por la piedra que cayó en una cantidad y tamaño, pocas veces visto.

Las informaciones recibidas anoche aseguran que ha llovido y caído piedra en una extensa zona agrícola de la provincia.

FUERTE TERREMOTO DE VIENTO

Durante el día de ayer, según informaciones recibidas, ha reinado en toda la provincia un fuerte viento que ha ocasionado algunos perjuicios en las zonas agrícolas.

En los departamentos del norte el viento fué tan intenso, que derribó algunas parvas de alfalfa, hizo volar no pocos techos de galpones y sembró alarma en las lejanas poblaciones.

En esta capital, aunque el viento no fué tan fuerte, se hacía imposible transitar por las calles debido a la tierra.

LOS COMITES

QUE NO VOTARAN POR UN CONVENCIONAL

Sabemos de dos comités nacionalistas que borrarán el nombre del último candidato a convencional por la capital proclamado días pasados.

Los ciudadanos que componen esos dos centros partidarios no quieren cargar con las críticas que harán los demócratas al radicalismo en el momento de estudiar los diplomas.

Consideran que la convención partidaria ha debido tener más tacto al discernir el honor de representar al partido en La Capital, y elegir a algunos de los tantos ciudadanos intachables que figuran en sus filas desde la campaña del año 16.

Desde luego, esa resolución no será la única, tal es el descontento que reina en las filas nacionalistas.



Loterías

NACIONAL

Resultado de la jugada de ayer:

Con $ 50.000, el N.o 34526; con pesos 10.000, el 20528; con $ 5.000, los números 18422, 9721.

Con $ 2.000, los números 77450, 4420, 2639, 20551, 20956.

Con $ 1.000, los números 1382, 5220, 2745, 9172, 8224, 9320, 8763, 1197, 6435, 6542 y 9731.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho — Convocatoria

La comisión directiva de este centro, como la comisión encargada de redactar los estatutos del mismo, han sido citados para hoy a las 21, en el local de la facultad de derecho.

PERIODISMO

"El exportador americano". — Ha llegado a nuestra redacción el número de esta interesante publicación norteamericana, correspondiente al mes de septiembre y que vincula a nuestro país estrechamente a los industriales y productores de los Estados Unidos.

"The Linotype Bulletin". — Acusamos recibo de esta publicación editada en Brooklyn dedicada a difundir los últimos adelantos de las artes gráficas.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución del Correo Central, hállanse detenidos los siguientes despachos dirigidos a nombre de:

Canneti; Diputado nacional; Eugenio Alemán; Giurgelli Pacífico; Griffelgio; Meteoro; Dibalma.

CARTAS DETENIDAS

Existen también en la oficina respectiva detenidas las siguientes cartas:

Herrera Ignacio, Cerza Pierina; Presidente del Comité Radical Rivadavia, Avendaño Tomás, Amlwach Mercedes, Aguirre Jesús, López Florentino, Barreto Fidel, Babado Manuel, Vázquez Elena, Franco Saúl, Paz Julia Clara, Alberti Jaime, Bernabé José, Niatilli Giovanni, Suárez Hipólito, Mántaras Antonio, Dimateo Luis, Gómez J. Antonio, Fernández José, Riera María, Bravo S. Fortuna, Hernández Diógenes, Cordero Juan, Piedras Sara D., Sacco Vicente.

Con membrete: Ballestieri Francisco, Chantieri Antonio, Villalba Peralta Juan, Sureda Laura, Bechino Ciro, Di Todero Catalina M., Villar Rosario P. de, Granadas Ignacio y Cía., Gustavino y Bruzzan, Pochax Elías, Sillins Arturo, Victoria M. de Molini, Sideni Francisco.

Igual.

MERCADO NACIONAL

LA PLAZA

Durante el día de ayer, las operaciones en los mercados de cereales no han tenido gran importancia, efectuándose a precios bastante firmes.

En hacienda, las ventas continúan con mucha actividad, sosteniéndose muy firme la plaza.

MERCADOS EXTRANJEROS

Existencias agrícolas en los Estados Unidos

Nueva York. — El informe dado a conocer hoy sobre las existencias de cereales en los Estados Unidos, consigna las siguientes cantidades de toneladas:

Trigo: Esta semana, 120.672; semana anterior, 83.463.

Maíz: Esta semana, 129.672; semana anterior, 315.390.

Avena: Esta semana, 373.150; semana anterior, 315.390.

En igual período de 1919, las existencias fueron de 2.394.920 toneladas de trigo, 50.800 de maíz y 326.830 de avena.

Lino a flote

Liverpool, septiembre 30. — Comunican de la India que esta semana hay a flote, de esa procedencia, 29.400 toneladas de lino contra 29.574 en igual período de 1919.

Gran Bretaña

El mercado de maíz estuvo hoy tranquilo.

El maíz del Río de la Plata para septiembre octubre cerró a 64.3 chelines por quárter. Precio anterior, 65.3.

Para octubre cerró a 14.11 1/2 chelines por cental y para diciembre a 13.9. Precios anteriores, 14.11 1/2 y 13.10.

La avena pelada a cargar cerró a 48 chelines por 320 libras y la disponible a 53. Precios anteriores 40 y 53.9.

Londres. — El mercado de lino estuvo hoy sostenido.

La semilla de lino para agosto septiembre cerró a 37 chelines por 112 libras y la de Calcuta, para septiembre octubre a 41. Precios anteriores, los mismos.

La avena para septiembre-octubre cerró a 48.3 chelines por 320 libras. Precio anterior, 48.

Las ventas de ayer fueron:

Un cargamento parcial de maíz, 250 toneladas, septiembre octubre, Londres a 65.3; id id id octubre noviembre, Londres, a 64.3; id lino, 200 toneladas enero febrero, Hull, a 35.9; id id de Calcuta 200 toneladas, septiembre octubre, Londres a 41.

Las ventas de hoy fueron:

Un cargamento parcial de maíz, 250 toneladas, septiembre octubre, Liverpool, a 64.6; id id Hull a 67.9; id lino, 260 toneladas septiembre octubre, Hull, a 36.9; id id a 37; id avena, 250 toneladas, octubre noviembre, Londres a 48.

Liverpool. Los embarques de Australia e India, fueron:

Trigo en Australia, durante la semana, 14.370 toneladas, contra 20.000 en la misma del año pasado.

Lino en la India, 12.300 toneladas contra 5700 la semana anterior y 3162 la misma semana del año pasado.

La existencia de lino a flote, de la India, era en la semana de 29.400 toneladas contra las misma cantidad en la semana anterior y 29.574 en la misma semana del año pasado.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Mercado de creales a termino

Primera rueda.—Trigo para febrero, 1.600 toneladas a 20.55, 20.60 y 20.40.

Maíz para noviembre, 200 toneladas a 9.65; para diciembre, 2.000 toneladas a 9.70, 9.71 y 9.70; para enero, 1.400 toneladas, a 9.75 y 9.73.

Lino para octubre, 100 ton. a 26.35; para noviembre, 700 ton. a 26.20 y 26.25; para febrero, 1.100 ton. a pesos 25.45, 25.48, 25.50, 25.52 y 25.50.

Segunda rueda.—Maíz para octubre, 800 toneladas a 9.48 y 9.47; para nov. 200 toneladas a 9.62; para diciembre, 2.000 ton. a 9.66, 9.68 y 9.67; para enero, 3.600 ton. a 9.69, 9.70, 9.69 y 9.70.

Lino para febrero, 1.000 ton. a pesos 25.50 y 25.45.

Precios de ajuste:

Disponible: trigo $ 24, maíz 9.45, lino 20.40, avena 10.70; entrega octubre: maíz 9.45, lino 26.25; id. noviembre: maíz 9.60, lino 26.20; id. diciembre: maíz 9.65; id enero: maíz 9.70; id. febrero: trigo 20.50, lino 25.45, y avena 10.20.

Precios oficiales:

La Cámara G. de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercaderías disponibles:

Trigo barletta, $ 24.80; de pan, pesos 24.30; en Bahía Blanca, id pan, 24.30.

Avena, base 47 kilogramos, en dársena, 10.60; Bahía Blanca, 10.40.

Maíz amarillo, 9.40.

Ventas de ayer:

Trigo varias clases.—1.532 bolsas en el Once, a $ 25.30, 142 id en Sola a 25.80, 52 id en el Once a 24.70, 70 a 25, 118 a 24, 380 a 23.80, 100 id en depósito a 23.70, 137 id en el Once a 23.50.

Maíz morocho—329 bolsas en el Once a $ 10.40.

Maíz amarillo—500 bolsas en Lacroze a $ 9.20, 385 id en Estación Buenos Aires a 9.20, 128 id en Sola a 9.20, 800 id en Estación Buenos Aires a 9.15, 190 id en el Once a 9.15, 186 id en Sola a 9.15, 310 id en el Once a 9.15, 155 id en acroza a 9.10, 100 id en el Once a 9.10, 260 a 9.10, 138 a 9.10, 320 id en Sola a 9, 301 id en el Once a 9, 324 id en Sola a 9, 178 id en el Once a 8.90, 551 id viejo en Lacroze a 8.10.

Avena—545 bolsas en el Once a pesos 11.70, 165 a 11.35, 554 a 11.33 y a 11.

Girasol—19 bolsas en el Once a pesos 13.

Lino—272 bolsas en el Once a 26.30, 35 a 25.15, 232 a 22.

Nabo—25 bolsas en el Once a $ 16, 212 a 15.50, 24 a 14.70, 16 a 14.70.

Bolsa de Comercio de Colegiales

Entraron ayer en este mercado 120 toneladas de carbón, 50 de leña, 50 de cal y 300 fardos de pasto.

Precios del día, mercadería puesta sobre vagón, por cada mil kilogramos: Carbón quebracho blanco, de $ 68 a 78; id mezcla, de 56 a 66; id algarrobo de Santiago del Estero, de 45 a 50; id id mezcla, de 50 a 55; leña campana quebracho colorado, tipo ferrocarril, de 28 a 30; id algarrobo, de 23 a 24; id leña campana quebracho ensistió en 13.000 kilos de cruza gruesa a mediana, a $ 8, adquiridos por los señores Van Peborg y Willemen. A colorado, de 42 a 46; id caldén, de 20 a 24; id quebracho blanco, de 24 a 26; alfalfa, fardos de Santiago del Estero, de 65 a 70; id de Córdoba, de 45 a 50; pasto mezcla, de 25 a 35; cal, de 60 a 67; patatas, de 1 a 1.20 los 10 kilogramos.

Los carbones húmedos se cotizan con un 5 a 15 por ciento de rebaja.

Mercado central de frutos

Continuó ayer desanimado el mercado de lanas cuyo movimiento declina diariamente.

La venta que más se destacó ayer fué hecha por La Exportadora, y con la misma firma, los consignatarios Serantes, Caimi y Cía., le vendieron 9 mil kilos de cruza mediana alta, a $ 8 y 8.30.

La Sociedad Lanera Hispano Americana compró a los señores Podestá Ltda. 30.000 kilos de cruza fina del Chubut a $ 13 y 2.000 kilos de fina, de Deseado, a los consignatarios Simón y Cía., a $ 16.

Para pieles lanares, el mercado continúa encalmado y a última hora cerró sin compradores.

Para cueros vacunos, becerros, nonatos y potros, no hubo mercado; los precios son nominales.

Lana cruza gruesa—53.000 kilos a $ 7.00, 7.50, 7.20, 7, 6.50, 6.30, 6, 5.70, y 54

Gruesa mediana—27.000 kilos a pesos 8.30 y 8.

Segunda esquila—36.000 kilos a pesos 7, 6, 5.70, 5.50, 6.

Borregos—17.000 kilos a $ 6, 5.80, 5.60 y 5.

De Deseado—Cruza fina: 20.000 kilos a $ 16.

Del Chubut—30.000 kilos a $ 13.

De Santa Cruz— Cruza fina: 2.000 kilos a 15.50.

Pieles lanares, lanudo, consumo — 2.000 kilos a 0.65, 0.50.

Desecho—1.400 kilos a $ 0.45, 0.30.

Finos—2.00 kilos a $ 0.75.

Mataderos especiales—6.000 kilos a pesos 0.80.

Cortos—200 kilos a 0.40.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Cotizaciones del día 30

PLAZA DE SANTA FE

Informaciones de la Bolsa de Comercio

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Trigo tipo Rosario núm. 1, los 100 kilos, $ s/c.; trigo tipo Rosario número 2, base 76 kilos, los 100 kilos, s/c.; lino, 4 por cientos de cuerpos extraños a 26; maíz, de pesos 8.35 a 9.

PLAZA DE ROSARIO

Precios de pizarra

Trigo núm. 1, base 80 kilos, pesos sin cotización; trigo tipo número 2 sin cotización; lino, 4 o/o de cuerpos extraños, 26; maíz nuevo, de 9 a 9.50.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Vélaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Hacienda vacuna:

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 650 libras arriba y de buena clase y gordura se paga de 34 a 35 **centavos la libra.**

Novillos mestizos de 550 libras arriba y de menor gordura que los anteriores tipo continente se paga de 31 a 32 centavos la libra.

Vacas mestizas nuevas y gordas, se paga de 28 a 29 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño, se paga de 27 a 28 centavos la libra.

Novillitos y vaquillonas mestizas **especiales en clase y gordura, de 330 a** 440 libras se paga de 26 a 27 la libra.

Novillos cuarterones y criollos, de 550 libras arriba, de buen tamaño y gordura, tipo continente, se paga de 29 a 31 centavos.

Novillos cuarterones y criollos, de 450 libras abajo antiguo conserva, se paga de 25 a 26 la libra de carne.

LANARES—

Capones de buen tamaño y gordura de 50 a 65 kilos en pie, se paga de 29 a 30.

Ovejas de 60 kilos arriba, en pie, se paga de 26 a 27.

Borregos tipo frigorífico, de 28 a 48 kilos, se paga de 23 a 24.

Borregos de regular y poca gordura **que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga** de 29 a 30 centavos la libra.

La entrada fué de 2.709 vacunos y 15.200 lanares.

Vacunos—160 cueros a $ 11, 10.50, 10 y 9.

Salados—130 cueros a $ 0.75.

Becerros—50 cueros a $ 13, 12.50.

Nonatos—25 cueros a $ 10 y 9.50.

Potros—30 cueros a $ 7, 6.50.

Cerda—3.200 kilos a $ 13.60, 13, 12.50, 12, 11.50, 11, 15.00, 10.

Corderitos—200 docenas a $ 3, 2.80, 2.50.

Nutria—65 kilos a $ 15, 14.50, 12.

CERDAS

Precios por cada 10 kilos

De las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. — Cerdas de potro, de $ 18 a 18.20; colas enteras, de 18 a 19; medias colas, de 14 a 16.85; mezcla superior, 11 a 12.50; buena, de 11 a 12; regular, de 10.30 a 11.

ARPILLERA

(En pieza de 100 yardas)

De 7 onzas (22 pulg. ancho), $ 0.27; de 8 onzas (40 pulgadas ancho), 0.25; de 9 onzas (40 pulgadas ancho), 0.36; de 10 onzas (40 pulgadas ancho), 0.29; 50 pulgadas 0.41; de 10 onzas por 52 0.43. Precios a papel neto, cada yarda, al contado.

Por fardos cerrados de 2000 yardas, otros precios.

BOLSAS

Para trigo, de 10 onzas por 45 pulgadas, 0.42; para lino; de 10 onzas por pulgadas, 0.37; para avena, de 8 onzas por 58 pulgadas, 0.38; para maíz: de 9 onzas por 46 pulgadas, 0.43; para cebada: de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.43; de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.47.

CAMBIOS DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE

COTIZACIONES DEL DIA 30

Francia, 1 peso oro argentino, cuesta 12.30 francos.

Bélgica, 1 peso oro argentino cuesta 11 francos 45 céntimos.

Italia, 1peso oro argentino, cuesta 19 liras.

España, 1 peso oro argentino cuesta 5 pesetas 50 céntimos.

Inglaterra, 1 peso oro argentino cuesta 56.80 chelines.

Estados Unidos, 100 $ oro argentino cuestan 119.70 dólares.

PLAZA DE SANTA FE

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 70 kilos, de 28.40 a 28.60; 00 superior, de 27 a 27.40; id buena, de 24; especial, a 23; id de segunda a 22.

Harina de maíz superior, la bolsa de 70 kilos, 10.80.

Maíz amarillo, los 100 kilos, 10.50.

Afrecho, los 100 kilos, $ 7.50; afrechillo, 6.70.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65/70 kilos, 8.20; del país, 50 kilos, $ 6.

Avena blanca, $ 14.

Alpiste bueno, 100 kilos, $ 16; id. regular a 13.

Cebada, 1000 kilos, 14.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 8.50, 9 y 9.50 los 100 kilos.

Jabón superior en cajas, peso neto 30 kilos, a $ 17.50.

MERCADO MONETARIO

Títulos argentinos

Londres, 30. — En el Stock Exchange **se anotaron las siguientes cotizaciones:**

Tipo descuento Banco de Inglaterra, a 7 por ciento.

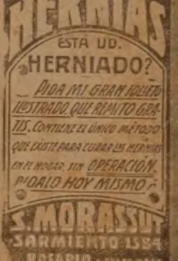
Consolidados británicos, 2 1/2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 6 o/o, a 87.

Empréstito Argentino de Conversión, 1899, a 67.

Empréstito Argentino Interno 1900, 5 o/o, a 67.

Province of Buenos Aires, 3 1/2 o/o, a 47.



SANTA FE

SEGUNDA SECCIÓN | Santa Fe, viernes 1.o de octubre de 1920 | EDICION DE 16 PAGINAS

Agencias de loterías

150.000
JUGADA DEL 7 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 343 — Santa Fe
10115 pte

150.000
JUGADA DEL 7 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 1235.

150.000
JUGADA DEL 7 DE OCTUBRE
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135 — TELEFONO 827
SANTA FE

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. San Martín 710.
pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería
"LA MASCOTA"
DE MAC Y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña.
Giro a la orden de Ambrosio Clarens.
San Jerónimo 589 — Teléfono 911
Sucursal: Rivadavia 334 — Santa Fe
14138 pte.

Berta Gitlin

CONTADORA: DISPONE DE HORAS DIARIAS para atender libros de contabilidad, hacer balances, peritajes, compulsas, etc. Da lecciones. Vera 161 (Este).

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 787 — Teléfono 131

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 818

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 682

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATTES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1141

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

MEDICO VETERINARIO

ANTONIO C. DEL CORRAL
Consultorio: 25 de Mayo 435 — Santa Fe

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 370|72
15187 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 632

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 531

Avisos económicos

TINTORERIA IDEAL DE JOSE COLOMER, San Martín, esquina Moreno. Especialidad en limpieza y en teñido de todas clases de ropa. También se tiñen toda clase de plumas y fantasía. Tiñe y reforma sombreros de hombres y mujeres. La única casa que puede garantizar sus trabajos porque trabaja con los mejores colorantes marca acina y alemana. Esta casa no tiene corredor, trae los trabajos y manda a domicilio. 15032 Pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero contantemente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de confianza. Pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección avisos económicos.
Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo, ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía LUZ y SOMBRA, seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visite la exposición. San Luis 332-334. — Solicite la libreta de referencia. Pte.

"LA FAE", TALLER MECANICO DE PRECISIÓN. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 719. Teléfono 1053. Santa Fe. 13855 Pte.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA, DE VICTORIO Vatrell, calle San Luis 74. Teléfono 857. Tengo el agrado de poner en conocimiento a mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.
Sección Zinguería — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderas de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y refaccionan radiadores y faros de automóviles. 14310 Pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. Pte.

BELLEZA ANGELICAL, SEÑORAS Y SEÑORITAS, con un peso moneda nacional que nos remitan, le enviaremos a vuelta de correo y franco de porte, una caja conteniendo 100 gramos de polvo de una blancura sin igual y de perfume exquisito. Pedidos a Gaeta y C. Sarmiento 520. Rosario.

SE VENDE UNA MAQUINA PARA LA FAbricación de soda con sus correspondientes sifones y una buena cantidad de botellas de bolitas, una partida de cajones vacíos para dicha industria, un malacate completo. Tratar: Alberdi 848. 14728 v

FRANCISCO GRASSI, LONERO. CONFECción de toldos para patios y frentes. Costura y colocación de alfombras. Informes San Jerónimo 151. Teléfono 153. 14940 pte.

EN COLASTINE SUD SE VENDE UNA CAsa quinta con árboles frutales, paseo inmejorable para veraneo. Ocurrir: San Luis 153 (norte). 15062 v 6 10

VISITE AL GRAN HOTEL RESTAURANT Español, de hermanos Villaverde y Rodríguez. Solís 841. Café y bar, Perú esquina Brasil. Buenos Aires. 14847 Pte.

SE VENDE UNA CASA MODERNA en calle 3 de Febrero y Saavedra, compuesta de un salón de 7x11, cuatro piezas 5x5, un galpón, y con un fondo de 730 cuadrado, con árboles frutales. Ocurrir, 25 de Mayo 212.
v 12 10

SEMILLA DE EUCALIPTUS FRESCA A $ 1.20 los 10 gramos y a $ 4 los 50 gramos. Plantas de 1.25 de alto al precio de $ 25 el ciento. Acabamos de recibir de Alemania un excelente stock de semillas de verduras, flores, etc. Por $ 5 enviamos 30 paquetes, libre de porte a cualquier punto. Gunthardt Hnos. Esperanza. Prov. de Santa Fe. 15163 v

OCASION: SE VENDE BARATO BICICLEta "Raley", ventiladores, aparatos fotográficos "Flower", máquina de coser, plantas, ropas, herramientas y útiles diversos. Urquiza 692. 15191 v 23 10

ENRIQUE REVIZA, AFINADOR Y COMPOsitor de piano, y músico. Escribir, a la calle Ituzaingó esquina Laprida. v 1 10 g.

ALMACENEROS: CONSULTEN PRECIOS DE hebillas, tramada, palomas de grasa, goma de lavado, etc. Bazar Central. San Jerónimo y Salta. Teléfono 833. v 1 10 g.

SE VENDE: CAMITAS PARA NIÑOS, CAlentador a carbón para baño, utensilios de cocina, guitarras, sillas viejas, etc., etc. Dirigirse calle Santiago del Estero 771 (E). 15227 v 1 10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR San Jerónimo 729. v 3 10 g

PROFESORA DE BORDADOS Y LABORES da lecciones en su domicilio. Belgrano 238. 15234 v 4 10

SE VENDE UNA MAQUINA DE CALAR MAdera. Ocurrir Corrientes 314. v 3 10 g

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE ALBAñilería. Se trabaja en la ciudad y campaña. Se construyen (...), bloques y presupuestos. Precios módicos. Ocurrir a Benetti e hijos, en Santo Tomé. 15219 v 25 10

SE DESEAN ARRENDAR DE DOS MIL A tres mil hectáreas de campo para pastoreo próximas a una estación de ferrocarril. Por datos a L. R., San Jerónimo 224. 15192 v

MARIA LUISA CAMINOS, PROFESORA DE solfeo y maestra de piano diplomada. Da lecciones, calle 4 de Enero 836. Teléfono 980. 14984 pte.

EN KILOMETRO 2, PUESTO B, SE VENDE una casa de madera, ubicada en un terreno de 12 varas de frente por 30 de largo. Precio, $ 2.100; y una de material compuesta de 3 piezas y demás comodidades, por 3.300 pesos. Tratar, 25 de Mayo 260.
15055 v 4 17

¡OJO, AMIGO! ANTES DE GASTAR USTED su dinero en la compra de jamones, salames o cualquier producto confeccionado con carne de cerdo, gástese usted 20 centavos y visite la chanchería de Carlos Tacca, en Guadalupe, y está seguro que no se arrepentirá de haberlo hecho. Sus productos son confeccionados con gran limpieza y netamente genuinos.—Carlos Tacca. 14894 pte.

EN VENTA LA PELUQUERIA "SAN MARtín", con seis años de existencia; ubicada en calle Vera 390, por tener que ausentarse su dueño. 15096 v 9 10

TERRENO EN CALLE 25 DE MAYO Y MAriano Comas, de 20 metros sobre la primera calle y 23 y 11 centímetros por Comas. Tiene además dos piezas y un galpón de zinc, de 20 metros por 15, y un altillo en el mismo. Se vende a precio muy conveniente, mitad al contado y el resto a plazo. Ocurrir, San Jerónimo 833. 15123 v 13 10

SE VENDE A PRECIO ECONOMICO LA casita compuesta de dos piezas, cocina, etc., situada en calle Marcial Candioti 212, casi esquina S. Cabral. Ocurrir: Rivadavia 500.— Santa Fe. J. C. Bianchini.
15105 v 10 10

SE VENDE UNA CASA UBICADA EN LA calle Suipacha 28 (Este), compuesta de dos piezas y un salón, cocina, galería, cuarto de baño, w. c., aguas corrientes, etc., en la ínfima suma de pesos 12.000. Para verla y tratar ocurrir a la misma.
15107 v 10 10

AUTOMOVIL DOBLE FAETON "CHEVROlet" en buen uso, con magneto Bosch, recién colocado, vendo en pesos 3.100. Juegos neumáticos y cámaras Dunlop 815x90, casi nuevos, vendo barato. Dirigirse a L. R. Moreno 132. (Este). Ciudad. 15106 v 25 10

SE OFRECE EN VENTA UN HERMOSO TErreno, sito en el conocido pueblo de Calchaquí o L. D'Abreu. Forma este terreno, un solar de dos mil quinientos metros cuadrados y está situado en el mismo centro de la localidad. El precio que se pide, es sumamente módico, en relación a las inmejorables condiciones del mencionado solar; en el cual pueden hacerse, además, toda clase de mejoras. Ocurrir, Simahia y Zavalla, San Martín 822. Teléfono 981. Santa Fe. 15155 v 17 10

PEDRO J. CAMINOS.—SE ENCARGA DE boletos de marcas y permisos de alambrados, cobro de sueldos y comisiones en general.— Calle 4 de Enero 836. Teléfono 980.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Ocurrir, Catamarca 341.
v 1 10 g.

ELENA M. MARELLI, PROFESORA DE PIAno y solfeo. Da lecciones, Boulevard Gálvez 574. v 1 10 g.

MUCAMA FORMAL SE PRECISA. SAN MARtín 884. Sueldo $ 30. v 1 10 g.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA a precios módicos. 25 de Mayo 909. Santa Fe. 15198 v 24 10

VENDO UNA CASILLA DE MADERA QUE mide 10x5, ubicada en calle Rioja y Necochea, compuesta de dos piezas con cielorraso, galería, piso todo de pinotea, una cocina de madera de 3x3, piso de pinotea, un gallinero, un horno, w. c., todo techado de zinc, fondo con mucha verdura, varios árboles frutales. Paga cinco pesos mensuales de alquiler por el terreno. Ocurrir: calle Marcial Candioti 451. Santa Fe.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocinera. Calle 25 de Mayo 1015. Con recomendación. 15233 v 20 9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAga buen sueldo. Suipacha 174. (Este).
v 2 10 g

FARMACIA SE VENDE, UNICA EN LA LOcalidad. Dirigirse: Droguería de Las Colonias.

SE NECESITA UNA MUCHACHA JOVEN. Ocurrir: San Martín 638. v 2 10 g

DARIO SALVA REMATARA SOBRE EL TErreno, el amplio lote 1.o de Mayo, entre Vera y Humberto I, el lunes 4 de octubre a las diez. Base: 8 pesos metro cuadrado. Detalles en "Nueva Epoca". v 2 10 g

MEDIO OFICIAL FOTOGRAFO SE NECESIta en la droguería Las Colonias, Sección fotográfica. v 2 10 g

COCINERA SE NECESITA. BUEN SUELDO San Martín 657. v 2 10 g

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION. También se desearía una persona seria como compañero de pieza. Ocurrir 25 de Mayo 790
15226 v 1 10

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLADA, con o sin pensión. Rivadavia 177.
v 2 10 g

VITRINA GRANDE DE CENTRO, SE VENde y se desea comprar otra chica. Dorrego número 29. v 2 10 g

SE HACE SABER A LOS POSEEDORES DE billetes de la rifa de un juego cubierto-trinchante de dos piezas, de plata, que debía sortearse por la lotería nacional, jugada del 30 del corriente mes, que ha quedado postergada para la jugada de Navidad. v 1 10 g

SE DESEA COMPRAR UNA HELADERA para casa de familia. Ocurrir: Junín número 70. v 4 10 g

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCUrrir: Buenos Aires 128 (E).
v 4 10 g

EN LA NOCHE DEL 29 DEL MES DE SEtiembre se ha encontrado un sobretodo en la calle Santiago del Estero. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a retirarlo de la calle Santiago del Estero 113.
v 3 10 g

Avisos del día

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"
DE MIGUEL FERRE

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Se tiñe en cualquier color. Se va a domicilio.
25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe
13589 pte.

FARMACIA ROSA ARGENTINA

1.o de MAYO Esq. CATAMARCA
Se despachan recetas de las sociedades
15141 v 15 10

LENTES y ANTEOJOS



Casa Especialista
de RAMON ECHAGÜE
SAN MARTIN 507—TELEFONO 973
SANTA FE

HOTEL-PENSION
BUENOS AIRES—AVENIDA DE MAYO 748
U. T. 1956 — AV.
CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL
Piezas para viajeros
Departamentos separados para familias
Servicio esmerado-Precios módicos

ACEITE
"El Valenciano"
Y CAFES
"A Los Mandarines"

Son los productos preferidos por las personas de paladar delicado.
Representante:
CASTOR GALAN
Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta.
Teléfono 187—Santa Fe

AGENCIA "PRATS"

Figurines Libros-Revistas
Publicaciones Generales
Agente de los diarios
«LA RAZON» — «LA MONTAÑA»
«CRITICA» (de Bs. Aires)
SAN MARTIN y ROSARIO
SANTA FE

Vinos y Aceites

por mayor y menor, encontraréis de las mejores clases y a precios económicos en el depósito

"La Estrella"
CLETO GALAN
San Jerónimo 596 — Teléfono 118
Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Señora: Señorita:

Si desea usted confeccionar sus vestidos con elegancia.
Si necesita confeccionar un corset o faja de medida o reformar el usado.
Si desea adquirir un sombrero de última creación o reformar el sombrero usado.
Si necesita hacer una faja ortopédica, según la receta del médico.
Visite la corsetería y casa de modas "La Elegancia", calle 9 de Julio 549, esquina 1.a Junta, recién establecida en esta ciudad.
Señora: Señorita: por su propio interés le conviene visitarla por la economía que hará en las prendas y el esmero en el trabajo.
Se atienden pedidos de la campaña con toda prontitud. 15221 v 12 10

Confitería, Pastelería Café y Bar



Manuel Viqueira
Elaboración de masas y caramelos todos los días
Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero
Especialidad en bombones, confites y Frutas de París, Vinos y licores importados de las mejores marcas
Servicio especial para casamientos
SAN MARTIN esq. GARAY.—U. TELEFONICA 178

MIGUEL SIGANEVICH

Unico Agente viajante de la
LOTERIA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE
Sorteo del 7 de Octubre de 1920

Premio mayor $ 25.000 | Precio del quinto $ 1.—
Precio del billete $ 5.— | A las Agencias 15 °/o Desc.

Aviso a los Agencieros de las Provincias que hagan sus pedidos a mi AGENCIA OFICIAL calle
SAN JERONIMO N. 620
TELEFONO 443 — SANTA FE
Nota: Premios y terminación con 10 pesos.

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)
ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES
Destilería de licores
Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio:
San Martín esq. Bvard. Gálvez
Teléfono 93
SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 2..—SANTA FE —
SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Como un templo

La sastrería El Universo es la consagración de todas las elegancias masculinas.
Es imposible nombrar a la sastrería El Universo sin asociarla a un alto concepto de distinción.
Sólo una constante, sistemática y especial dedicación en favor de El Universo la sastrería de calidad por excelencia, pudo lograr el máximo consenso de nuestros clientes que ven en El Universo la mejor orientación de la moda, un estímulo para la perfección del gusto y su casa de confianza.

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18.. —

Casa GAYA
PANADERIA y CONFITERIA
de Andrés Gayá

Esta conocida casa elabora un nuevo artículo de gran aceptación por su exquisito sabor. Este artículo que se elabora en gran cantidad todos los días se llama media luna, con levadura de cerveza. Al mismo tiempo se distingue esta casa por sus apetecibles y deliciosas ensaimadas, y por el extenso surtido de masas finas, alfajores criollos, pan dulce, milanés y genovés, caramelos suizos, confites, bombones.

AVENIDA RIVADAVIA 357—TELEFONO 801

Hojas Dispersas

POR CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA
Se vende en las librerías de "Nueva Epoca", La Unión y La Escolar, a pesos 2.50 el ejemplar.

Casa o terreno

Se desea comprar una casa o terreno en las calles San Jerónimo, San Martín y 25 de Mayo, entre 1.a Junta y boulevard Oroño.
Por ofertas al señor A. Nicolini, calle Crespo 29. 15160 v 5 10

Peletería

Se curten y tiñen en la Peletería Norteamericana. San Jerónimo 653.
Se hacen composturas y toda clase de trabajos del ramo y se atienden pedidos de la campaña.
Precios módicos.
15118 v 3 10

Sastrería "La Moderna"
DE
S. FICHMAN

Acaba de recibir un grande y espléndido surtido en géneros extranjeros. Se confeccionan trajes a la última moda, a precios moderados. También esta sastrería se encarga en hacer composturas y dar vuelta a sobretodos, dejándolos como nuevos.
Trajes de brin buenos a precios bajos
Se hacen trajes para niños
SAN LUIS 318—SANTA FE

Josefina J. de Lentini

PARTERA
Avisa a su numerosa clientela el haber trasladado su consultorio de calle San Martín 414 a Mendoza 139 (este).
14988 pte.

Belleza angelical

Señoras y señoritas:
¿Quiere Vd. ser hermosa y conservar su hermosura? Remita un peso moneda nacional, y a vuelta de correo le enviaremos en calidad de muestra una de una blancura sin igual y de perfume exquisito.
Dirija su pedido a Gaeta y Cía.
SARMIENTO N.o 520. ROSARIO

IMPORTANTE

Con esta fecha he comprado al señor Luis Moscatti la casa de comercio que tiene establecida en calle Belgrano 301 (Norte), habiéndome hecho cargo del activo.
Las personas que tengan cuentas pendientes con dicho señor, pueden pasar a arreglarlas en el término que marca la ley.
Santa Fe, septiembre 23 de 1920.— Santiago Suárez. 15194 v 2 10

La Industrial Vinícola

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA

Ventas por mayor y menor—
Se surte a domicilio :: :: ::
Los diez litros vino extra, tinto y blanco, $ 5.00 y 5.50. Tipo Semillón y blanco dulce de Mendoza, a $ 0.55 y 0.60 el litro.
Llamen al teléfono 1168 y serán atendidos con prontitud.
SAN JERONIMO 452 al 54.—Pte.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

San Cristóbal

LA CONVENCION DEPATAMENTAL — LLEGADA DE VIAJEROS ESPERADOS — BANQUETE EN SU OBSEQUIO.

SEPTIEMBRE, 30. — En la Confitería Sport se celebró la reunión de convencionales de todos los distritos. Presidió el acto el señor Alejandro Rod, teniendo por secretario al señor Manuel Calle Rodríguez. Fueron elegidos y proclamados para diputados constituyentes los doctores Agustín Araya y Alcides Greca, a quienes se comunicó su designación por nota.

—A las 18.20 llegaron por el tren francés los señores doctor Alcides Greca, Juan M. Bullo, José D. García e Ignacio Sasián, siendo recibidos por numerosos correligionarios que los acompañaron hasta alojarse en el hotel Ormaechea.

—A las 21, inmenso público se estacionaba en la vereda del local del Hotel Milano, ansioso de presenciar el banquete que de antemano estaba apuntado, pues circularon con profusión nunca vista la siguiente invitación:

"San Cristóbal, septiembre 25 de 1920. — Señor... Localidad. — Se invita a usted al banquete que en honor del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Agustín Araya, senadores Juan A. Bullo, Alcides Greca, diputados Oliva y Ayala, jefe político señor Santiago Aicardi, se servirá el día de hoy en el Hotel Milano a las 21 horas, ofrecido por el comercio, hacendados y vecinos de este departamento en su visita a este pueblo. — La Comisión. — Precio del cubierto, $ 10. Se ruega presentar esta invitación."

Pocos momentos después, y acompañados de numerosos vecinos y de la comisión pro banquete penetraron al salón del hotel los obsequiados, siendo instalados en la cabecera de la mesa.

Más de cien comensales hicieron honor al menú preparado por el dueño del hotel señor José Nóbile Durante más de una hora, y en medio de la más franca cordialidad, se comió y bebió a satisfacción, hasta llegar el momento de descorcharse el champagne para oír a los oradores.

Tomó la palabra para ofrecer la demostración el señor escribano público don Manuel Calle Rodríguez, leyendo un conceptuoso discurso. Sin herir susceptibilidades, y con la facilidad de palabras con que cuenta, dadas sus conocidas dotes intelectuales, interpretó fielmente el sentimiento de la comisión que le designó, y fué muy feliz en los distintos pasajes de su discurso, que al final fué estruendosamente ovacionado.

Agradeció la demostración en nombre de los obsequiados el señor Ignacio Sasián, pronunciando un breve discurso que fué ovacionado. Después leyó algunos comentarios referentes a la bondad de la plataforma con que el Partido Radical irá a la lucha en la próxima contienda, deteniéndose a estudiar varias de sus fases con toda claridad, vertiendo ideas y conceptos que harán memoria en la opinión de los oyentes.

Atronadores aplausos acogieron al Dr. Greca al ponerse de pie. Son muy conocidas las dotes oratorias de este hombre público para que yo haga su panegírico.

Pronunció un breve discurso que arrancó merecidas ovaciones. Orador de porte, se expresó con suma facilidad, recordó en un pasaje feliz a San Javier, su pueblo de nacimiento, haciendo un retrato de sus bondades y bellezas.

Se expresó con altura respecto a la actuación política del señor senador don Juan M. Bullo, elogiando su desprendimiento y contracción como amigo y ofreció ponerse a su lado para ayudarlo en todo momento a propender a la grandeza y progresos de este departamento.

La improvisación del señor Greca no será olvidada, pues contiene promesas que deben hacerse efectivas muy en breve. Terminó siendo muy aplaudido con el mismo entusiasmo que lo fué al ponerse de pie.

Hicieron uso de la palabra los señores Mauricio Tissieres y Hermenegildo Masjoán.

Al final se acordó enviar al doctor Enrique M. Mosca, el siguiente telegrama:

"Doctor Enrique M. Mosca. Candioti. — F. C. S. F.

El comercio, principales ganaderos y caracterizados vecinos del departamento, obsequian con espléndido banquete a jefe político, señor Aicardi. Reconocimiento unánime por autoridad tan ejemplar, y aplausos por su tan acertado gobierno.

Los representantes Juan M. Bullo, doctor Alcides Greca y Cayetano Ayala que nos acompañan en tan grandioso acto, recuerdan al gobernante amigo.—Lo saludan afectuosamente.

Cayetano Ayala, José D. García, M. Calle Rodríguez, V. Ferronatto, G. Noltemeyer, Alcides Greca, G. Weidmann, Ignacio Sasián, J. A. Robertson, Juan Gallo, B. L. Muruaga, J. M. Bullo, doctor Adell, Juan Carlos O'Connor, Eduardo R. Mayoraz, Rafael Landívar, Z. Fernández, Nazareno Torresitti, Carlos J. Teppler, J. M. Basualdo, Pablo Gasser, Elías Jaitili, P. Bertolaccini, S. Inei, S. Scattolini, Miguel Scarano, A. González, E. Gardella, J. F. Almeida, J. S. Mettini, S. Wales (h), A. Rod, J. Sánchez, F. Schiavon, A. Otero, A. Bianchi, R. Bachmann, A. González, A. Mangold, Ramón Dajruch, Isaac Tepper, F. J. Almeida, M. Rojas, Venancio Cruz, Augusto Pérez, F. Fasoli, S. Varaldo, Alberto Zseretter, Daniel J. Tort, Antonio Weibel, H. Masjoán, J. Sourigues, Elías Jorge, Exequiel Aller, Luis Moro, J. S. Vila, L. Aufranc, M. J. Silalitel, J. Picoche, H. Jacobo Milet, Federico Sañez, F. R. Escobar, M. Calle Rodríguez, Juan Cabutti, José Cabutti, D. Alloatti, R. Barraguirre, F. Pelagatti, S. Pérez, Juan J. Losada, Carlos Calmatash, D. M. Pérez, J. Dhó W. Shunk, A. Szretter (h), M. Tissieres, A. Fasola, F. Maurer, A. Peitteloud, F. Garrote, A. Blesa, L. Croisant, M. Molino, M. Ormaechea, L. Navarro, A. Fontana, B. Golpe Ramos, J. M. Martínez, E. Fierro, A. Pérez, A. L. Bras (h), R. D. Chena, J. Campos, G. Noltemeyer, José Cabezas, Tomás Cruz, Montero Gil, L. Pilerget, J. Capovilla, H. Pirroni, J. Perrea, F. Mettini, A. Milessi, H. Arguello, E. Urteaga, Z. Fernández, E. Weibel (h), S. Schiapada, J. Barr, M. B. Ennin, Elías Pérez, E. Mangold, M. Scarano, J. B. Chapapietra, F. J. Almeida, A. Kalbermatter, N. Willa, Porfirio Córdoba, M. Silalitel, M. Groberman, Dictinio Urteaga, N. Urtia-

Naré

BAILE SOCIAL — AUSENCIA — VIAJEROS

SEPTIEMBRE, 30. — Como estaba anunciado, para el 25 del corriente, tuvo lugar el baile que el floreciente centro recreativo Juventud Unida ofreció a sus numerosos socios y familias.

El vasto salón propiedad del señor Cecilio Avila, modestamente adornado e iluminado, resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia. Entre otras, asistieron las familias de Viñuelo, Avila, Fuster, Gastaldi, Rivero, Sosa, Berras, Bongiovani, Mendoza y Núñez y los señores Bernardo Gastaldi, Enrique Peirini, Clemente Mendoza, Eusebio Fernández, Fortunato Paulino y Narciso Núñez.

A las 21 horas, las múltiples parejas se dieron al baile, de las cuales hacemos mención de las señoritas: Justina, Petrona, Raimunda y Rosario Avila, Magdalena Gastaldi, Filomena Rivas, Juana y Cristina Fernández, Victorina Viñuelo, Griselda Valle, María Fuster y María Rivero, y los jóvenes Antonio Pocovi, Martínez Leiva, Juan Fernández, Feliciano Fuster, Francisco Rivas, Miguel Nañez, Lucio Vallejos, Emilio Cervasoni, Martín Lazzarini y otros muchos.

Se danzó hasta las 4 de la mañana a los acordes de la orquesta dirigida por De María.

En los intervalos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido servicio de chocolate, masas y licores; de esto merece un especial elogio la comisión directiva, que la componen los señores Pedro J. Pocovi, M. E. Córdoba y Carlos Sosa.

—El 26 del corriente el señor Luis Andrade ofreció en su estancia, a sus amigos, un baile familiar.

Notas edilicias

En el barrio Roma — Mejoras edilicias — Algunos puntos

El barrio Roma de esta ciudad reclama desde hace mucho tiempo algunas mejoras en el orden edilicio, mejoras que comprende el arreglo de algunas

calles, ampliación del alumbrado público y servicios de obras sanitarias, todo lo cual está completamente descuidado, pese a todas las solicitudes de aquel vecindario.

Los terrenos baldíos—

En el barrio que nos ocupa abundan los terrenos baldíos que carecen de alambrado o pared, y debido a tal abandono, degeneran en focos de infección, con el consiguiente peligro para la salud de los vecinos, ya que no pocos de esos terrenos están convertidos en depósitos de basura.

¡Esas veredas!—

En las calles más importantes del barrio citado, existen algunas cuadras con veredas completamente en ruinas. También hay edificios modernos, recientemente construídos, que carecen de veredas o que las tienen en mal estado.

Los tapiales viejos—

No pocos tapiales existen en el barrio que nos ocupa, que amenazan derrumbarse el día menos pensado.

Creemos oportuno recordar a los propietarios que el reemplazo de esos tapiales se impone.

La gente pobre—

Vive mucha gente pobre, más allá del barrio Rosia, que, según nuestras noticias, se alimenta con residuos que recogen en la quema de basuras o de pescado que sacan del Salado.

Por vivienda tienen unas tablas con unas chapas de cinc. La miseria que allí reina, no puede ser mayor.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS POR LA COPA MENCHACA

Debido a las elecciones de constituyentes suspendiéronse los encuentros por este trofeo que se habían señalado para el próximo domingo pertenecientes a la segunda fecha.

¿QUE HABRA DE CIERTO?

La Asociación Uruguaya ha dispuesto que el match entre brasileños y uruguayos por la disputa del premio Presidente de la República se realice en Buenos Aires hoy 1o. de Octubre.

El beneficio líquido de este match será destinado a favor de la Asociación Huérfanos Militares.

¿Qué habrá de cierto?

¿MIEDO?...

La Liga Patriótica Uruguaya auspicia la idea de que sea suprimido el Campeonato Sudamericano entre los cuadros que hoy toman parte, por considerar que predomina en estos certámenes un criterio obtuso.

Opina la referida institución que se hace cuestión de nacionalismo y de torneos atléticos y que por consiguiente debe suprimir, como decimos más arriba, los campeonatos aludidos.

Nosotros sin querer opinar al respecto, nos parece que lo que existe no es una cuestión de nacionalismo, sino miedo. ¿Estamos?

DE VIAJE

Dispuestos a dejar arreglado todo lo que se refiere al viaje a Concordia y Salto (R. O.), salieron anteayer para Entre Ríos los miembros del C. A. Colón, señores Ricardo A. Calvo y Vicente M. Vivas.

Estarán de regreso el sábado.

LIGA SANTAFECINA DE REFEREES

Resoluciones tomadas por este cuerpo en su última reunión:

Eliminar al señor Segundo A. Romano de los puestos de secretario y miembro de la comisión examinadora.

—Convocar a asamblea extraordinaria para el lunes 4 de octubre para tratar: nombramiento de secretario, nombramiento de protesorero en lugar de Marelli que renunció. Nombrar delegado a la próxima asamblea de la Liga. Clasificación de referées.

—Nota al C. S. en desagravio de la actitud observada por este cuerpo, al nombrar referée de intermedia, para dirigir encuentros de primera, habiendo referées disponibles.

LOS PARTIDOS DE AYER POR LA COPA MENCHACA

Lo inesperado del dato, fué un motivo para que los matchs efectuados ayer tuvieran poco público espectador.

COLON v. TRAFICO C. NORTE

Un match reñidísimo fué éste, pues las huestes ferrocarrileras impresionaron con su juego tesonero, viéndose por momentos que finalizaba el tiempo reglamentario con el triunfo de éstos, pero los colonistas, más cuadro por cierto, diéronse cuenta del avasallador empuje de los contrarios y lograron vencerlo por tres goals contra dos.

9 DE JULIO v. SARAVIA

Las huestes del gimnasio escolar consiguieron ayer un meritorio triunfo frente a su rival, venciéndolo por un goal a cero.

Quedan, pues, clasificados para actuar en la final por este trofeo, los dos cuadros ganadores.

Campeonato escolar de tiro

Se realizó hoy el campeonato escolar de tiro "Copa Gobernador Menchaca", habiendo el siguiente resultado:

1.o Colegio de la Inmaculada Concepción, 566 puntos; 2.o, Colegio Nacional, 556; 3.o, Escuela Industrial, 546; 4.o, Escuela de Comercio.

Premios individuales obtuvieron: Miguel Barnetche, campeón de conjunto con 105 puntos; Manuel Lucero, campeón de rodilla, 250 metros; Pascual Serrao, campeón de cuerpo, 250; Miguel Barnetche, campeón de pie, 250.

El trofeo quedó definitivamente asignado al colegio de la Inmaculada.

La comisión directiva del tiro federal piensa gestionar un nuevo trofeo a disputarse con igual fin el próximo año.

POR EL PUERTO

POCO MOVIMIENTO

En el puerto local continúa habiendo muy poco movimiento, no teniendo ninguna importancia las operaciones que se realizan.

Algunas embarcaciones cargan leña y rollizos, habiendo iniciado dos chatas la carga de tanino por cuenta de La Forestal.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Por ser feriado el día de ayer, no hubo ningún movimiento de vapores. Entraron y salieron los vapores Ceres y Zaracia de Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga.

TRABAJOS DE DRAGADO

Continúan los trabajos de dragado en el canal de acceso al puerto Santa Fe.

Se nos informa que estos trabajos durarán varios meses.

SECCION VIAS Y OBRAS

Esta dependencia de la administración del puerto se preocupa en el arreglo de vías y limpieza de la zona portuaria.

ENTRADA DE LEÑA

Durante el día de ayer el tráfico de leña ha sido completamente nulo, pues no hubo entrada de vagones cargados con ese combustible.

ULTIMA HORA

POLICIALES

ATENTADO A LA SALUD

La policía de Sastre remitió ayer a la mujer Casiana Camilia Bracco, acusada de atentado a la salud pública.

HOMICIDIO

La policía de Esperanza, remitió ayer a Angel Prisionero y Tomás Martínez, acusados de homicidio.

POR FUGA DEL HOGAR

La policía de esta capital detuvo ayer a Julia Díaz, por fuga del hogar.

DESACATO A LA AUTORIDAD

La policía de Coronda remitió ayer a Luis Buzl, acusado de desacato a la autoridad.

Se aloja en contraventores.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANT AFE

Nuevas firmas comerciales

Carlino Hnos.—Se inscribió en el registro de comercio la disolución social de dicha firma, establecida en la colonia Maciel, departamento San Jerónimo, con ramos generales.

—Carlino Hnos.—Se ordenó la inscripción en el registro de comercio del contrato social de dicha firma, sucesora de la anterior, establecida con ramos generales, compra y venta de cereales y frutos del país, en Maciel, y sucursales en Estación Irigoyen, Gálvez, San Fabián y Clarke, todos de nuestra provincia.

La sociedad la forman los señores Juan, Bernardo, Valentín, Carlos y José J. Carlino, Laurindo Caballero y Alejandro Muro, como socios colectivos, siendo su capital social de un millón de pesos.

Estado del río

La subprefectura marítima local informa que la altura del río era ayer de dos metros con 43 centímetros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Formosa 5.23; Posadas 1.83; Corrientes 3.63; Esquina 3.10; La Paz 2.00; Paraná 7.07; Diamante 2.44; Rosario 1.83; San Pedro 0.70.

Receptoria de Rentas

Dpto. Belgrano

Santiago del Estero

Bandera, 1[illegible] de septiembre de 1920.

EDICTO

Por disposición del receptor de rentas, señor Domingo Marzoal, se llama y emplaza por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente, a la Sucesión del doctor Rodolfo Freyre, para que dentro de dicho término abonen la contribución directa de los años 1918, 1919 y 1920, que grava la fracción de campo situada en este departamento, distrito de Iuca, bajo apercibimiento de ley. — El Receptor de Rentas.

15200 v 10 10

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **AUGUSTO TSCHOPP**, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en el juicio de referencia. Santa Fe, septiembre 22 de 1920. —Jenaro Passeggi.

15178 v 22 10

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a sección, se hace saber que en el juicio seguido por don **MARIANO DI PASCUALE**, hoy don Servando F. Leiva, contra don **CARLOS FERRER**, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, agosto catorce de mil novecientos veinte. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos e insértese. Dionisio E. Donzé. Ante mí: J. Abad Lemos. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, setiembre 3 de 1920. — J. Abad Lemos.

15110 v 15 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de las señoras **FLORENTINA AMBORDT DE BITSCHIN** y **EUFROSINA STEFFEN DE BITSCHIN**, [illegible] Santa Fe, septiembre 22 de 1920. —Jenaro Passeggi.

15202 v 25 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a los que crean tener algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña **CATALINA BELLA DE DENIPOTTI** para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a hacerlo valer ante este juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre 22 de 1920.—Jenaro Passeggi.

15180 v 22 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor José A. del Castro, [illegible] **MARIA FIX DE BARTONI** [illegible] — Marcos [illegible]

15047 v 1 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Castro, [illegible] BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE [illegible] **TON GARLASCHELLI** [illegible] Santa Fe, 8 de septiembre de 1920. — Marcos D. Arteaga.

15087 v 8 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en lo civil y comercial, doctor Desiderio Araya, [illegible] **FELIPE WEPPLER** [illegible] Parma. Lo que se publica a los fines de ley. —Secretaría, septiembre 1.o de 1920. — L. Ortiz Soria.

15049 v 3 10

Por disposición del señor juez de lo civil y comercial de la primera circunscripción judicial, doctor José B. Parma, [illegible] **MARIO BALABI** [illegible] Santa Fe, septiembre 11 de 1920. — M. Maldonado, secretario.

15111 v 11 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, [illegible] **BARTOLOMÉ CANE** [illegible] Santa Fe, setiembre 17 de 1920. — M. Maldonado, secretario.

15149 v 17 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, [illegible] **FRANCISCO TIRINI** [illegible] Santa Fe, septiembre 1.o de 1920.—M. J. Maldonado, secretario.

15052 v 3 10

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] **NICOLAS JULLIER** [illegible] Santa Fe, septiembre [illegible] de 1920. —Jenaro Passeggi.

15214 v 27 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, [illegible] **MANUEL J. MENCHACA** [illegible] **FRANCISCO ZUVIRIA** [illegible] Ramón, Felisa, Ramona, Herminia, Andrea, Hercilia, Nieves, Clara Crescencia y Alejandra Felicia Vera, José Antonio Pacheco y sus hijas Ercilia E., Pedro Alberto, Pedro Antonio y Asunción D. Pacheco, y a doña Deolinda Guerrero de Galán, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por haber sido citados de eviccíon por el demandado. Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, setiembre 7 de 1920. — L. Ortiz Soria.

15088 v 9 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, [illegible] **TERESA CENTELLEVI, CENTELEGHE o CHENTELEGH** [illegible] Santa Fe, septiembre 20 de 1920. —Jenaro Passeggi.

15160 v 20 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, [illegible] Santa Fe, septiembre 1.o de 1920. — M. J. Alberto, secretario.

15076 v 1 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 1.a nominación doctor Desiderio Araya, [illegible] **TIAGO CUELLO** [illegible] Santa Fe, agosto 18 de 1920.—L. Ortiz Soria.

14941 v 22 10

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección, doctor Dionisio E. Donzé, [illegible] **VILLALBA Y CASSINY** [illegible] Santa Fe, septiembre 28 de 1920. —J. Abad Lemos.

15284 v 28 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, [illegible] **ERNESTA BERGANDI** [illegible] —Jenaro Passeggi.

15186 v 23 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, [illegible] **CAMILO PAVIOLO** [illegible] Santa Fe, septiembre 9 de 1920.—M. J. Alberto, secretario.

15082 v 9 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Castro, [illegible] **PETRONILA OVELAR** [illegible] **MARIA DE LAS MERCEDES OVELAR DE CAFFARATTI** [illegible] —Marcelino Ferreyra.

15194 v 10 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, [illegible] **TERESA BITSCHIN DE JULLIER** [illegible] —Jenaro Passeggi.

15208 v 25 10

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección doctor Dionisio E. Donzé, [illegible] **GUELERO Y PAGANI** [illegible] **LORENZO CHUARD** [illegible] Santa Fe, septiembre 8 de 1920.—J. Abad Lemos.

1518 v 13 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor José B. Parma, [illegible] **FERNANDO MARIANO VIVALDI** [illegible] —M. J. Maldonado, secretario.

15185 v 23 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, [illegible] **PILAR GOMEZ LA CASA** y don **PEDRO LA CASA** [illegible] — M. Maldonado, secretario.

15113 v 11 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, [illegible] **JOSE T. PEREZ** [illegible] **ANTONIO LEIVA** [illegible] —Marcos D. Arteaga.

15274 v 28 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación en lo civil y comercial, doctor Desiderio Araya, [illegible] **ANA MAYER de BAUMERT** [illegible] Secretaría, setiembre 28 de 1920. — L. Ortiz Soria.

15215 v 27 10

6 Luisa Mühlbach

Una Reina en la Guillotina

su madre, entonces guardaba tenaz silencio y nada podía vencer lo que llamaba Simón la obstinación del viborezno.

De tal modo le había amenazado y maltratado que al fin no se atrevía a preguntar por su madre, por su hermana o por su tía.

A veces, sin embargo, cuando oía pasos en el piso del cuarto superior, clavaba los ojos en el techo por largo tiempo con expresión de hondo deseo, y luego surcaban sus mejillas lágrimas como transparentes perlas.

No hablaba de su madre, más pensaba continuamente en ella. Una noche, sobre todo, pareció que soñaba con ella, pues se incorporó en la cama, se arrodilló en el roto y sucio colchón, cruzó los brazos sobre el pecho y empezó a recitar en alta voz la oración que María Antonieta le había enseñado.

El ruido despertó a Simón, quien despertó a su mujer para que oyera al rapaz supersticioso, cuya necedad se proponía curar de raíz; con este propósito saltó de la cama, cogió un jarro de agua fría, que había en una mesa, y lo vertió todo en la cabeza del niño arrodillado. Despertó dando un chillido, y alarmado, se acurrucó en la cama; pero toda ella se mojó, con excepción de la almohada, por lo cual poco después se levantó el muchacho con ella bajo el brazo y fué a sentarse en un rincón del cuarto. Del frío daba diente con diente, como quien padece cuartana, a cuyo ruido volvió a despertarse Simón precisamente cuando empezaba a dormirse, y haciendo un juramento atroz, volvió a saltar de la cama.

—Eso es — exclamó la mujer — haz cuajar en juicio al chicuelo. Que aprenda a conducirse como debe.

Y Simón se lo hizo entender agarrándole por los hombros mientras temblaba con la camisa mojada sentado en la almohada, lo sacudió con fuerza y cual grande y le dijo:

— Te voy a enseñar el padrenuestro y a levantarte de noche.

El silencio del muchacho aumentó el enojo del zapatero, como sucedía siempre que creía que le despreciaban. Cogió una de sus botas, cuya suela estaba claveteada de clavos gruesos y se hallaba a punto de descalabrar con ella la cabeza del inofensivo niño, cuando le echó mano por el brazo y le dijo asustada:

—¿Qué os he hecho, maestro, para que queráis matarme?

— ¡Conque os he hecho! — [illegible] nión. — Como si yo lo quisiese o le hubiese querido! Ah, malvada víbora, ¿no sabes, pues, que si yo te apretara un poco el pescuezo, no volverías a chillar en toda tu vida?

Dicho lo cual, agarró al muchacho por un brazo y lo arrojó en la [illegible] de cama. Sin decir palabra, sin exhalar una queja, Luis Carlos se quedó en la posición en que cayó y hasta la mañana siguiente allí se estuvo temblando y dando diente con diente.

Nuevo cambio se operó en el niño desde esa época. Antes sus ojos humedecidos se fijaban con expresión de súplica en los que le atormentaban y amenazaban, ahora no los levantaba del suelo.

Hasta allí había procurado cumplir los mandatos de su maestro con prontitud; ahora le era indiferente, no se esforzaba, porque estaba convencido que no le valía nada, y que debía resignarse a su suerte. El rostro del niño, poco antes sonrosado y risueño, tenía marcada la expresión de la tristeza y melancolía que devoraba su espíritu, al paso que se habían hundido sus mejillas. Estaban desfiguradas sus preciosas facciones, para su edad le habían crecido demasiado las piernas y se le habían encorvado las espaldas, como si le cargasen demasiado el peso de las humillaciones. Así que comprendió el muchacho que se interpretaba torcidamente todo cuanto decía, que se ridiculizaban sus más inocentes expresiones, haciéndolas motivo de castigo, guardó silencio y costaba mucho trabajo arrancarle una palabra. Este proceder exasperaba a Simón y en su furia ordenaba al niño que cantara, silbara y mostrase contento.

Otras veces le mandaba callar y estarse quieto por horas seguidas, sin tocarle siquiera a la jaula, que se hallaba en la mesa y que era la única cosa con que podía ahora entretenerse el pobrecito.

En dicha jaula había varios pájaros, uno sobre todo que era un autómata, el cual comía, bebía, y saltaba de percha en percha, como un animal viviente; batía el pico y cantaba el aria tan popular en Francia antes de la revolución: ¡Oh, Ricardo! ¡Oh, mi Rey!

Este juguete se había encontrado entre los muebles del palacio de las Tullerías cuando lo saqueó el pueblo, y allí se quedó, pero recordándolo un oficial de guardia en el Temple, le habló de él a Simón y le indujo a pedirlo por un memorial para el niño Capeto.

Como ni Simón ni su esposa podían salir del Temple, cada día se les hacía más insoportable aquella vida y suspiraban por algo que mitigase el tedio. El en especial, se aprovechó con gusto de la proposición del oficial y pidió el autómata, que no tuvieron dificultad en concederle las autoridades. Al principio el juguete complació sobremanera al niño, mas no tardó en cansarse y no ocuparse de él.

—¿Qué es eso? — le preguntó el oficial Miller, que vino a inspeccionar la prisión. — ¿Ya no te alegra el pájaro?

— Ese no es pájaro — contestó el Delfín con aire melancólico, cosa que pudo hacer porque no se hallaba delante de su bárbaro tutor. — Me divertiría si tuviese pájaro verdadero.

REMATE JUDICIAL

— POR —

J. Díaz Candioti

Por cesión de bienes. El sábado 9 de octubre del corriente año, a las 10, en las puertas del juzgado de 1.a instancia de la 3.a nominación, venderé sin base y por lo que den, varias máquinas, sierras sinfín y a carro, motores, cepilladoras, barreñadora, vigornia, fragua, etc., etc., todo en perfecto estado.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados JULIO S. HEDIGER, sobre CESION DE BIENES", se ha dispuesto que el martillero nombrado señor J. Díaz Candioti, proceda a la venta en público remate judicial y sin base, el día sábado 9 de octubre del corriente año a las diez en punto en las puertas del juzgado de los siguientes bienes:

Una sierra sinfín, una sierra a carro, una cepilladora Hatal n.o 16133, un tupí tipo H. K. con mesa de 1300x100 con contramarcha, una garlopa tipo D. B. K. 1140 para cepillar redondas, una barreñadora y escopladora Y. B. K. D., una máquina afilar hojas sierra, un motor eléctrico de 15 H. P., un motor eléctrico de 3 H. P., un motor eléctrico de 3 H. P., un amperómetro, una máquina mortaj, un lote correas con existencias, una sierra circular, una piedra esmeril, una vigornia, una fragua, un lote ejes de transmisión (cojinetes), un lote poleas de madera y hierro, 2 juegos cuchillas garlopa, 2 juegos barrenas y escoplos, 2 juegos de cepilladoras, 1 lote instalación fuerza motriz y luz, un pie y un eje piedra afilar, 4 barras de carpintero, 28 chapas de zinc, un eje trompo, un aparejo, dos caballetes, un escritorio, un eje de transmisión de 1.80 de largo, 22 metros hojas fajas de hierro, 18 metros hojas de sierra sinfín de 0.06 cts., 72 metros hojas de sierra (bandas), un eje con dos cojinetes, medio barril de aceite, 2 latas de grasa, 3 latas de aceite para motor, un lote de $ 245 en tornillos, un lote de 200 kilos de clavos, un lote de $ 1.700 en maderas varias, un lote de herramientas en general, dos carretillas de mano y la instalación y mano de obra del taller.

Todos estos bienes que se detallan han sido tasados e inventariados por el señor síndico del concurso y se encuentran en perfecto estado.

Se hace constar que la máquina de afilar hojas de sierra se encuentra actualmente en desarme, hallando una parte de ella con los demás bienes y la otra en el establecimiento mecánico que en esta capital tiene el señor Orlando Lavagnino en reparación.

Los bienes a venderse se encuentran en poder del depositario señor J. B. Debenedetti, calle San Luis 49, esquina Balcarce, domicilio este del concursado y donde los interesados podrán verlos.

La venta será sin base. Los compradores pagarán en el acto del remate el importe total de sus compras y más el 10 o|o del total como comisión al martillero. Todo lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 27 de 1920.—Marcelo L. Ferreyra, secretario.

Por mayores datos al escritorio del martillero, 9 de Julio 977. 15224 v 9 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación en lo civil y comercial, doctor Deolindo Araya, secretaría a cargo del escribano público autorizante se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor ALFREDO CIRILO BADARIOTTI, ya sean como acreedores o deudores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que por derecho correspondan, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor Alfredo Cirilo Badariotti, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe, septiembre 20 de 1920.—G. Ortiz Soria, secretario. 15162 v 20 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Santa Fe, doctor José A. del Sastre, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores SALVADOR ESPINOSA y doctor ANGEL ROMAN contra don PEDRO DEFAGO por cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, setiembre catorce de mil novecientos veinte. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Sastre. Ante mí: Marcos D. Artengo". Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe, setiembre 28 de 1920. — Marcos D. Artengo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho por cualquier título a los bienes quedados por muerte de la señora CATALINA BALDI DE SOULADIE, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que les corresponda, bajo los apercibimientos de ley en el juicio sucesorio de la nombrada señora Baldi de Souladie, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 29 de 1920.—Jaime Passeggi, secretario. 15231 v 29 10

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SILVERIO TASCON y RAFAELA GARCIA DE TASCON, ya sea como herederos o acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, si no comparecen. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido iniciado por el procurador Jorge J. Robles, en representación de los herederos. Santa Fe, septiembre 6 de 1920. —M. J. Maldonado, actuario. 15066 v 6 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN CRAVERO y JOSEFA BESSONE DE CRAVERO, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha resuelto en los autos sucesorios de los expresados causantes, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, setiembre 18 de 1920. — M. Maldonado, secretario. 15131 v 18 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en la liquidación presentada por el síndico liquidador de los bienes de la quiebra del ex comerciante de ésta, señor BENJAMIN WEGENER (h), ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre diez y ocho de mil novecientos veinte. De manifiesto por ocho días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de la localidad. J. B. Parma. Ante mí: Jaime Passeggi.—Lo que se publica a los efectos legales. Secretaría, septiembre 21 de 1920. — Jaime Passeggi. 15179 v 30 9

Remate Judicial

— POR —

ANTONIO TOCHI

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. Bernardo Rizzo, se hace saber que el rematador don Antonio Tochi, ha sido designado para vender en pública subasta y al mejor postor el día jueves siete de octubre del corriente año, a las diez horas, en las puertas del juzgado el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella plantado, clavado y edificado, designado con el solar letra D. del lote número dos de los que forman la colonia Elsa, departamento General Obligado de esta provincia, y compuesto de cincuenta metros de frente, por cincuenta metros de fondo, al norte, sud y oeste, con calles públicas y al este, con el solar C. de la misma manzana; y fué vendido al ejecutado por doña María Kees de Bruger. Sobre el terreno se encuentra un edificio de dos piezas y una magnífica arboleda.

Según informe del Registro, el inmueble deslindado no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos no han sido presentados y el comprador deberá conformarse como título suficiente con el acta de remate que otorgue el juzgado, sin reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. Está avaluado para el pago de la contribución directa en doscientos cincuenta pesos moneda nacional. Comisión que servirá de base para la venta. Se exigirá al comprador el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra. Así está dispuesto en el juicio seguido por don Ramón J. Pérez, hoy José C. Aicardi, como cesionario, por cobro de pesos. — Santa Fe, setiembre 27 de 1920. — Gaspar Bermúdez. 15212 v 7 10

J. M. de Yriondo y Cía.

16.a Exposición Nacional de SANTA FE

Detalle de nuestras consignaciones, en las que se encuentran representados los más importantes establecimientos, ubicados en **ZONA DE GARRAPATA** y que comprenden: 94 toros a galpón, 54 a palenque y 692 a corral; 26 vaquillonas a galpón y 155 a corral, 63 equinos, 166 ovinos, 60 porcinos y 233 aves.

"San Agustín", de Ascani Hnos.
"La Micaela", de Aldao y Peralta Ramos.
"La Isaura", de Ricardo Aldao.
"El Solitario", de F. Aicardi.
"La Angelita", de S. Aufrane.
"La Esmeralda", de S. Baravalle.
"La Atalaya", de P. Bernasconi.
"Cabaña Aurora", de J. B. Boero.
"El Cisne", de C. P. Boero.
"La Rosa", de Luis Bruno.
"San Rafael", de S. P. de Batin e hijos.
"El Huracán", de F. Beltramino.
"La Aurora", de E. Bella.
"La Anita", de M. F. Bernardi.
"Pedro Bonitente".
"San Pedro", de S. A. Crespo.
"Colegio San José".
"La Gririga", de A. Candussi.
"Rosa L. de Casciani".
"José Castaño".
"R. S. Coulin".
"San Guillermo", de E. Callen (h) y Cía.
"La Negra", de F. J. Closellas.
"Granja Adela", de J. M. Danuzzo.
"El Durazno", de Suc. R. Freyre.
"San Benito", de B. Freyre.
"La Eloisa", de E. Fox.
"Sanducita", de S. Frak.
"San Juan", de Franchino y Lepotti.
"H. Avícola", de González Echenique.
"La Providencia", de A. Grande.
"La Chunata", de M. Hoerman.
"Kia-Ora", de St. C. Haydon.
"La Suiza", de E. Kuni.
"Granja Guadalupe", de S. Maragno Cía. Lda.
"El Marne", de R. Mermoz.
"Los Alamos", de E. Meyer Pellegrini.
"El Verano", de C. I. Newton.
"La Pirilí", de F. Obieta.
"San Santiago", de J. B. y J. Oliva.
"San Agustín", de A. Oliva.
"Santa Teresa", de L. Oliva.
"La Porteña", de L. Oliva.
"C. L. Puccio hijo".
"Nueva Brianza", de F. Ripamonti.
"La Constancia", de L. Ripamonti.
"La Iberia", de J. y S. Rubio.
"Rincón de San Antonio", de suc. de Sara Seguí.
"La Vasconia", de suc. de A. Saralegui.
"Santa Lucía", de la Sociedad Crédito Territorial.
"Las Mercedes", de F. Sandaza Iturraspe.
"La Isabel", de The Garrapata Bull.
"A. Taberna", de Millessi.
"La Judith", de O. Ureta Videla.
"San José", de B. Wirsch.
"Criadero San Pedro", de Wessel.
"El Placer", de A. Vélaz y Cía.
"San Mauricio", de A. Vélaz y Cía.
"La Maraita", de R. G. Videla.
"La Selva", de D. L. Videla.
"Sol de Mayo", de L. M. Videla.
"Huenú", de D. Videla hijo.
"La Ester", de E. L. Videla.
"Granja Estrella", de S. M. Villarino.
"Los Paraísos", de M. T. de Vionnet.
"La Negra", de E. M. Vionnet.
"La Noria", de N. de Iriondo.
"La Estelita", de J. M. de Iriondo.

Las ventas darán principio.

El lunes 4 de octubre a las 8. Mayores informes a nuestro escritorio, B. Mitre 353 o en la sucursal Santa Fe, San Martín 829.—José M. de Yriondo y Cía. 15218 v 3 10

Por Werfil A. Copello

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber: que el día sábado nueve de octubre próximo a las nueve horas, el rematador nombrado señor Werfil A. Copello, procederá a vender en pública subasta y en las puertas del juzgado el siguiente inmueble: Los solares de terreno números ocho y trece de la manzana 1 de los que forman el pueblo de la colonia [illegible] del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, en su prolongación a [illegible], en el departamento Las Colonias de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y edificado, [illegible] [illegible] metros de frente al sud por cuarenta y cinco metros de fondo al norte, lindando por el frente, Avenida [illegible] [illegible] [illegible] calle de quince metros en medio también de la misma [illegible].

La venta se realizará sin base por ser tercera subasta. Los títulos de propiedad no han sido presentados, pero figura agregada la escritura de hipoteca y del informe del registro consta que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Al comprador se entregará copia de las actuaciones que se labren con motivo del remate no admitiéndose reclamación alguna después de realizado, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador depositará en seguida el 10 o|o como seña y a cuenta del precio y el resto al aprobarse el remate.

Así está ordenado en la ejecución hipotecaria seguida por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE y los señores Domingo Franchino y Carlos Lépori contra ANTONIO MONETTI. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 22 de 1920.—Marcos D. Artengo. 15181 v 9 10

JUDICIAL

— POR —

RODOLFO W. KOCH

EL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 1920, A LAS 11 horas. En la ciudad de Rafaela, y en las puertas del juzgado de paz de dicha ciudad. Espléndida y bien ubicada casita, con todo lo clavado, plantado y edificado, y de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se hace saber a quienes pueda interesar, que el martillero público don Rodolfo W. Koch, ha sido designado para vender en pública subasta el día 20 de setiembre de 1920 a las 11 horas, y en las puertas del juzgado de paz de la ciudad de Rafaela y sin base por ser tercera subasta, el siguiente bien inmueble, por estar así ordenado en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue don José Irió: Una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicado en la ciudad de Rafaela de esta provincia, lotes números cuatro y cinco de la manzana once del barrio "La Feria", subdivisión de la concesión doscientos [illegible] [illegible] [illegible]

Del remate, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de ellos, después del remate.

El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento sobre el importe de la compra, como seña y a cuenta. Por más datos, ocurrir a esta secretaría, o al rematador nombrado, calle San Martín 484. —Santa Fe, setiembre 9 de 1920. — Genaro Passeggi. 15097 v 20 10

SE VENDE

O SE ALQUILA

EXPLENDIDA CASA PARA FAMILIA, ubicación inmejorable, calle MENDOZA 175, entre San Martín y San Jerónimo, de altos y bajos.

La casa consta de 8 metros 376 ctms. de frente al sud, por 56 mts. de fondo, lista para ser habitada.

Consta de dos habitaciones altas al frente, gran galería corrediza de cristales en los altos formando hall; magnífica escalera de mármol y estuco; zaguán y antezaguán estucados, puerta de calle y cancel de cedro, cristales biselados, galería sobre columnas de fierro y cielo raso de yeso, en el primer patio, pintado al óleo.

Consta de 8 habitaciones bajas, gran sala al frente, balcones de mármol abiertos y celosías de cedro, cielo raso pintado a la veneciana, tres dormitorios, gran comedor, cuarto de baño, ducha, azulejos, bañadera y todos los demás útiles necesarios; segundo zaguán con reja de fierro; segundo patio, dos habitaciones familia, habitaciones altas para el servicio, water closet y baño para el mismo, despensa con sótano, otro en el comedor, gran cocina, el revestimiento de azulejos, con económica instalada para agua caliente del baño, piletas de lavar, pieza para depósito de carbón, gallinero, cloacas y aguas corrientes. Campanilla eléctrica en el zaguán y todas las habitaciones.

Instalación de luz eléctrica con sus artefactos, arañas, brazos, etc., (se exceptúa una araña de cristal veneciana de la sala).

Patios con pisos de mosaico, aljibe y galería en el segundo patio.

Facilidades de pago. Títulos perfectos.

Se cede una póliza de seguros de incendio sobre el edificio, por $ 30.000, que vence dentro de un año.

Para tratar: CHIAMA, MACIA y Cía. San Martín 702. 15048 v

Chiama, Maciá & Cía.

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1920, A LAS 16 H. 30 M.

TERRENO Y CASA

SUIPACHA 110, ENTRE SAN JERONIMO Y 9 DE JULIO

Ubicación inmejorable. Muy central. Próximo a la Escuela Industrial. El eléctrico a media cuadra.

Mide el terreno: 10.74 varas de frente al norte por 99 varas de fondo o sean 1153.06 varas cuadradas. Espléndidas dimensiones. Tiene edificado una pieza de material y demás comodidades. Adoquinado pago. Hay planos.

Base bajísima $ 6.00 vara cuadrada

El domingo 17 de octubre de 1920, a las 16 horas 30 minutos, (4.30 p. m.) sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera.

Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por datos e informes a nuestras oficinas: SAN MARTIN 702. 15199 v 16 10

Chiama, Maciá & Cía.

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1920, A LAS 15 H. 30 M.

25 DE MAYO 1032 ENTRE 3 DE FEBRERO Y AMENABAR

TERRENO Y CASA

EN LA ZONA DEL PUERTO—LO MAS ALTO DE LA CIUDAD—A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE MAYO Y CASA DE GOBIERNO

Mide el terreno: 12 varas de frente al oeste, por 39 varas de fondo, con un martillo en favor de 2.24 varas por 36.33 en su lado norte, empezando desde la línea de la calle; formando una superficie aproximada de 549.42 varas cuadradas.

Base. $ 3.500

La edificación se compone de una pieza de material. Hay planos.

El domingo 17 de octubre de 1920, a las 15 horas 30 minutos, (3.30 p. m.), sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera.

Títulos perfectos. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por datos e informes a nuestras oficinas: SAN MARTIN 702 15201 v 17 10

Chiama, Maciá y Cía.

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1920, A LAS 17 HORAS

LINDO TERRENO

BOULEVARD GALVEZ ENTRE MARCIAL CANDIOTI Y NECOCHEA

Lote 6 de la manzana F.—Mide: 10 varas de frente al norte con macadam pago, por 50 varas de fondo. Ubicación y dimensiones inmejorables. Hay planos.

Base de ocasión: $ 8.00 vara cuadrada

El domingo 17 de octubre de 1920, a las 17 horas (5 p. m.), sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Títulos perfectos. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por datos e informes, a nuestras oficinas: SAN MARTIN 702. 15202 v 17 10

REMATE

— POR —

Aparicio Ceballos

El Domingo 3 de Octubre de 1920, a las 9 horas, siguiendo a la tarde a las 15 horas sino se termina a la mañana.

Buen mobiliario, sala, tres dormitorios, dos comedores, rico piano alemán, de 3 pedales, cuarto de baño, bañadera inglesa enlozada, sillería, heladera roble, cuadros, adornos de sala, id. de comedor, muebles de vestíbulo, artefactos, batería de cocina, artículos de comedor, monturas de señora y hombre, un surtido de herramientas de carpintero, mesas de fantasía, muebles de escritorio, libros, obras francesas, diccionario Larousse, lindo reloj comedor, plantas finas, planteras, columnas, 1 automóvil marca Frances, 10 H. P., 1 lancha de 8 toneladas, para 40 pasajeros, en perfecto estado en infinidad de artículos que estarán a la vista. Solicite carteles con todos los detalles. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Seña a satisfacción, la que perderá el comprador si no retira a las 24 horas de efectuada la venta. Mayores informes al rematador **A. CEBALLOS.**

EN CALLE ITUZAINGO 820, donde estará mi bandera y a la señal de 2 bombas. Por ausentarse su dueño. Tengo orden terminante de vender

SIN BASE

REMATE

—POR—

Aparicio Caballos

Liquidación total de todas las existencias en los ramos de Librería, Papelería, Artículos de Escritorio, Tintas, Pinturas, algunas Máquinas de escribir, Estanterías y varios objetos cuyo detalle eencontrará en los carteles

Venderé sin base por liquidación de negocio, el lunes 4 de octubre, martes 5 y siguiendo el miércoles 6, a las 21 horas, todas las noches hasta terminar.

En calle San Martín 535.

Comisión, 10 o|o, a cargo del comprador.

Mayores informes, al rematador.— **A. Ceballos.**

CHIAMA, MACIA & Cía.

Propiedades en venta

Campos:

Arroyo Aguiar, 210 hectáreas; Monte Vera, 330 hectáreas; Nelson, 506 hectáreas; Arroyo Aguiar, 84 hectáreas; Colonia Tostado, 300 hectáreas; Departamento Tostado, 4.900 hectáreas. Entre Laguna Paiva y Nelson (lindando con ambas estaciones), 1.100 hectáreas; Nelson, 800 hectáreas; Estación Margarita, 3.500 hectáreas.

Islas:

Frente a Helvecia, alta y de excelente pasto, 1.800 hectáreas; frente a Bonne Viejo, 3.400 hectáreas.

Casas en venta particular

Calle Mendoza, planta alta y baja N.o 175 (E.). Calle San Luis N.o 437; calle 9 de Julio N.o 727; calle San Martín planta alta y baja N.o 919; calle Juan de Garay entre 25 de Mayo y Rivadavia, planta alta y baja; chalet calle 4 de Enero N.o 147; calle Avellaneda chalet N.o 116; calle 4 de Enero chalet 145; calle Sargento Cabral N.o 371; calle Sargento Cabral N.o 319; calle Sarmiento N.o 216; calle Sarmiento N.o 216; calle Sarmiento N.o 226; calle Junín N.o 134; calle 1o de Mayo N.o 568; calle 1.o de Mayo N.o 570; Boulevard Gálvez chalet, entre Lavalle y Mitre; calle 1o de Mayo entre Rioja y Catamarca; calle Juan de Garay N.o 18 (E.); calle Juan de Garay N.o 16 (E.); calle Juan de Garay N.o 14 (E.); calle Juan de Garay y esquina 4 de Enero; calle 9 de Julio N.o 155; calle Junín y 9 de Julio; calle 1.o de Mayo N.o 725; calle Ituzaingó N.o 566; calle Boulevard Gálvez No 488; calle Avenida Rivadavia N.o 324|334; calle 9 de Julio 682; calle Mitre N.o 93; calle Lavalle Esq. Ituzaingó; calle San Jerónimo N.o 160; calle Mendoza N.o 10 (Oeste)

Terrenos:

En todos los barrios de la ciudad, de distintas dimensiones, manzanas completas y grandes fracciones, propias para establecimientos industriales.

Quintas:

Tenemos varias en venta muy bien ubicadas y algunas con tranvías eléctricos a su frente.

Por amplios detalles, clase de construcción, número de piezas y demás comodidades, precios y condiciones de pago por casas, quintas y terrenos, ocurrir a nuestras oficinas San Martín 702. 15103 v

Chiama, Maciá & Cía.

Propiedad central

CALLE SAN MARTIN Nos. 821|25, ENTRE Bs. AIRES Y GENERAL LOPEZ

A media cuadra de la plaza de Mayo y del palacio de gobierno. Barrio preferido por las familias. Espléndido negocio de renta y especulación.

Produce hace 3 años, $ 200. Hoy puede producir $ 250 mensuales.

Base bajísima: $ 35.000

A PLAZOS LARGOS: [illegible] AÑOS

Mide el terreno: 15.22 varas de frente por 65 varas de fondo. El edificio se compone de dos departamentos: el primero consta de 4 habitaciones, zaguán, cuarto de baño, cocina, cuarto de servicio, pisos de madera en las habitaciones; de mosaico el zaguán y primer patio; de baldosas el segundo patio, y cocina.

El segundo departamento consta de un gran salón para negocio con vidriera y puerta a la calle a persiana metálica, piso mosaico, otra espaciosa pieza, cocina y demás comodidades.

El domingo 10 de octubre de 1920 a las 10 horas

Sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera. Títulos perfectos, posesión inmediata.

Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o a cargo del comprador. Por más datos e informes a nuestras oficinas, San Martín 702.—CHIAMA, MACIA y CIA. 15129 v 10 10

Chiama, Maciá & Cía.

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1920, A LAS 15 HORAS

TERRENO Y CASA

AVENIDA RIVADAVIA ENTRE BUENOS AIRES Y GENERAL LOPEZ — ZONA DEL PUERTO DE ULTRAMAR

A dos cuadras de la plaza de Mayo y casa de gobierno, a una cuadra del tranvía eléctrico. Mide el terreno: 19.74 varas de frente al oeste, por un contrafrente de 24.34 varas, por un fondo de 52.54 varas en su costado sur; a los 10 metros en su costado norte, [illegible] del nivel de la calle; el terreno se ensancha en 1.58 varas y luego la línea se vuelve hacia el este, hasta encontrar el contrafrente. Forma una superficie aproximada de 1171.72 varas cuadradas.

Base: $ 4.50 vara cuadrada

Con adoquinado pago. Hay planos.

El domingo 17 de octubre de 1920, a las 15 horas, (3 p. m.), sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera.

Títulos perfectos. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por datos e informes a nuestras oficinas: SAN MARTIN 702. 15200 v 17 10